SANTA FE

EDICION DE 16 PAGINAS | Año XVIII — No. 6733 | Santa Fe, Viernes 20 de Abril de 1928

LO QUE DEBE LEERSE

Crece en forma alarmante el río Uruguay

En diversas partes empezó a desbordarse

(The News)

SANTO TOME, abril 19. — El río Uruguay crece en forma alarmante, llegando su altura ya a 10 metros y 83 centímetros.

En diversas partes ha empezado a desbordarse, inundando grandes extensiones.

La reforma a la ley de pensiones y jubilaciones

Hoy se reunió la comisión encargada de estudiarla

(The News)

BUENOS AIRES, abril 19 — Mañana se reunirá la comisión especial designada por el Poder Ejecutivo para proyectar la reforma de la ley de pensiones y jubilaciones.

Un avión embistió a un grupo de personas en Belchite

Hirió a once, ocho de ellos, de suma gravedad

(The News)

ZARAGOZA, abril 19. — Un avión de la línea Madrid-Barcelona, al pretender aterrizar hoy cerca de Belchite, embistió a un grupo de personas, hiriendo a once, ocho de ellas de tal gravedad que se desespera salvarlas.

El accidente se debe a que la dirección del avión perdió un perno, siendo inútiles los esfuerzos realizados por el piloto para desviarlo.

En Catamarca descarriló ayer un tren de pasajeros

Felizmente no hubo desgracias personales que lamentar

(The News)

BUENOS AIRES, abril 19. — Informan de Esquiú (Catamarca que entre esa estación y la de Recreo, se produjo un accidente ferroviario que pudo tener magnitud de catástrofe.

Un tren de pasajeros procedente de esta capital, descarriló. La máquina, tres vagones estanques y el furgón, se tumbaron, sin haber que lamentar, felizmente, víctimas personales, a pesar de que el tren llevaba numerosos pasajeros para asistir a las fiestas de la Virgen del Valle, y de que el lugar del accidente es un terraplén de tres metros de altura.

La locomotora, el furgón y los estanques quedaron a un lado de la vía, sin precipitarse del todo del terraplén.

Los pasajeros, al sacudirse y detenerse violentamente los coches, huyeron despavoridos del interior de los mismos, hasta tanto pasó la primera impresión del accidente.

De Chumbicha salió para el lugar del accidente, un tren de auxilio, con el que los viajeros continuarán viaje hasta Catamarca.

Se expidió el jurado sobre las mejores obras literarias producidas en 1927

Correspondió el primer premio para prosa a Aníbal Ponce, y el igual para verso a Martínez Estrada

BUENOS AIRES, abril 19. — El Jurado designado para otorgar los premios a las mejores obras literarias producidas el año pasado. Se reunió esta tarde adjudicando el primer premio de prosa a Aníbal Ponce, el segundo a Melián Lafinur, el tercero a Leonidas Barletta.

El primer premio para la obra en verso le fué otorgada a Ezequiel Martínez Estrada. El segundo y el tercero lo obtuvieron Allende Iregorda y Horacio Schiaro, respectivamente. [illegible]

SI LAS POSIBILIDADES DE CONTINUACION EN EL PODER HUBIERAN SIDO SUSCEPTIBLES DE CUMPLIRSE, EL GOBIERNO NO HABRIA ANULADO SU LICITACION CAMINERA

PATOLOGIA POLITICA

No hay como en otros tiempos la actividad mental que estudia los fenómenos que se suceden en nosotros y alrededor de nosotros, como si el espíritu sufriera de pereza. De haberla, el caso curioso de patología política que ofrece el gobierno del señor Aldao encontraríase ya, a estas horas, en artículos de diarios, en panfletos y en libros. Es un caso que reclama de la literatura. La neurosis de un hombre, estudiada psiquiátricamente, la encontramos en cualquier historia clínica, pero no asimismo la neurosis de un gobierno o de un partido político. Esto es extremadamente original, es nuevo. En las democracias es muy difícil que se dé, en atención a que la democracia se renueva continuamente en las personas de sus directores. El Estado no es una propiedad de nadie. Los partidos llegan al poder temporariamente y lo ejercen por cortos períodos de tiempo. Tal es la ley. Dependen del sufragio popular y el sufragio inclina su balanza unas veces hacia un lado y otras veces hacia otro. No tiene atributos de perennidad. Los partidos son engranajes de rotación, pasando por las diversas etapas de la rueda democrática. Ora se encuentran en el llano, ora en el poder, pues llano y poder son faces transitorias. Por esto, ningún gobierno de mentalidad sana, surgido de la democracia, se resiste a entregar el poder cuando se lo demanda el sufragio popular. El que se resiste es un gobierno enfermo. Al observarlo atentamente, como el espectador estudioso puede observar el del señor Aldao, no indigna, sino que predispone a la compasión. No arranca la cólera, sino la lástima. La neurosis del gobierno del señor Aldao es de las que los diagnósticos llaman aguda, muy aguda. En contra de la ética corriente de los partidos políticos, en contra del sufragio popular, en contra de su triste situación solitaria, se ha negado a entregar el poder y aún patalea por no entregarlo. Su enfermedad de avance galopante, el delirio de grandeza egolátrica que le ha producido durante sus cuatro años de poder, le hizo concebir un haz de posibilidades a través del cual se ha conducido como un pequeño déspota. Agotado el empréstito de los treinta y cinco millones, se creó de súbito una fuente de treinta para pavimentación de caminos, en la creencia de manejarlos hasta el doce de octubre. Pensaba en no dejar el poder y como el enano de la venta gritaba entre los suyos y a compás de los suyos: ¡Qué entre quien se atreva! O lo que es lo mismo: Quién quiera el poder, que venga a tomarlo. No lo entregaremos.

QUEMANDO LA CASA

Extinguidas las posibilidades a que diera origen su sueño patológico, cercado por todas partes, incluso hasta por el ridículo, el gobierno del señor Aldao le ha prendido fuego a la casa. Su locura le lleva hasta ahí. Procede como el peregrino escapado de la clínica que va envenenando las fuentes del camino por el que pasa. La neurosis desconoce la misericordia. Es absolutamente egolátrica. Puesto que ya no es posible que maneje el empréstito de treinta millones para la pavimentación de caminos, manejo que le permitiría, tal vez, el arreglo de cuentas viejas, el gobierno del señor Aldao da al traste con el empréstito. Lo destruye. Por medio de un decreto pintoresco, cuyo estudio persuade aun más acerca de su neurosis, ha anulado la licitación por quinientos kilómetros de camino pavimentado. Deshace su argumentación inicial, pulveriza su lógica, confiesa que estaba equivocado. Se adhiere a cuantas objeciones interesadas le fueron hechas a la licitación. Y naturalmente, habrá que reformar la ley. Esto no le impide, sin embargo, el que continúe cobrando los impuestos a la nafta, a los automóviles, etc. Dinero es lo que quiere y tiempo para gastarlo. Si éste le alcanzara, si fortuitamente no tuviera que dejar el poder el próximo nueve de mayo, la licitación tendría riguroso cumplimiento. Pero al no alcanzarle el tiempo, no quiere los treinta millones y pugna por no dejarle a su sucesor un sólo centavo. ¡Qué tragedia! La neurosis que sufre tiene esa lucidez. El puntillo blanco que halla en medio de sus tinieblas le dice al oído: "Si no crees tú el que ha de manejar ese caudal, no consientas que lo maneje nadie". Ignorancia y enfermedad: he ahí los atributos del gobierno cuya historia no pertenece a la política, sino a la patología.

PETULANTE ENDIOSAMIENTO

Toda la falsía política que contienen los partidos parece como que se hubiera conjurado para endiosar petulantemente al gobierno del señor Aldao. La petulancia es el signo infinito de la pequeñez y de la mediocridad, así como la falsía es el nervio que la explota. A ese gobierno le han hecho creer que es el mejor gobierno de la tierra y hasta le han apuntado la idea de que hay multitud de gente que gustaría de verlo cómo se viste y se desviste, cómo se pone la corbata, como hace aguas menores y mayores, recordando quizás el espectáculo del rey Sol. Todo mentira. Pero el gobierno del señor Aldao ha creído la mentira y ha enfermado de ella. Ni leyes, ni soberanía popular valen nada ante tanta grandeza: "Merecemos—se ha dicho en su petulancia—del poder eterno. Y no lo dejaremos. La pavimentación de caminos nos permite un ingreso de treinta millones, con los cuales continuaremos respirando a pleno pulmón". Esto se dijo, pero ahora se desmiente. Se desmiente cuando ha visto las últimas, cuando han desaparecido de sus horizontes todas las posibilidades que había concebido su neurosis, cuando tiene que retirarse a su casa perseguido por la burla de todo el mundo el día nueve de mayo. Entonces deshace la licitación, no quiere los treinta millones.

Ah, en toda república bien constituída debiera haber un código especial que castigara la falsía, el servilismo, el crimen de endiosar a la ignorancia. El gobierno del señor Aldao se ha visto endiosado de esa manera y así se comporta. A llegado a la neurosis ¡Pobrecito!

LA SOCIEDAD DE LECHEROS UNIDOS HA RESUELTO DECLARARSE EN HUELGA DESDE EL DIA DE HOY A LAS CUATRO HORAS

EL PUBLICO LE EXIGE EL SUMINISTRO DE LA LECHE CRUDA O EN ESTADO NATURAL

El conflicto que se plantea no tiene su origen en los repartidores de la leche, sino en los consumidores

¿ES INTENDENTE EL SEÑOR PUIG O LO ES EL DOCTOR CABAL?

EL MOVIMIENTO DE HUELGA

Era de esperarlo. La pasteurización de la leche ha sido mal recibida por el público desde el primer instante. No la pasa. Ha comprobado sus miles de defectos y no la quiere. Le asquea. Los repartidores reciben cotidianamente numerosísimas quejas, protestas, rechazos e incluso vejámenes. Pero, ¿qué culpa tienen ellos? Ninguna. La culpa en todo caso es de las autoridades municipales, colocadas frente al público consumidor como una porfía frente a otra porfía. Y los lecheros, cuyos repartos han quedado reducidos a una mínima expresión, cansados, dándose cuenta del derecho que envuelve la protesta del público han resuelto declarase en huelga ¿Desde cuando? Desde hoy mismo.

NOTA RECIBIDA

Dando cuenta de su resolución, hemos recibido la nota que sigue:

"Santa Fe, 19 de abril de 1928.

Sr. Director del diario SANTA FE.
Presente.

Muy señor nuestro: La Sociedad de Lecheros Unidos ha resuelto declararse en huelga desde el día 20 del actual a las 4 horas, por tiempo indeterminado, haciéndose eco de la protesta unánime del público en general que solicita el expendio de la leche cruda.

Le comunicamos esta resolución para los efectos noticiosos consiguientes.

Saludan al señor director atte.

Por la Sociedad de Lecheros Unidos: A. CANAL, Presidente.— FEDERICO NARDI, Secretario".

PARTICIPACION A LA INTENDENCIA

También y como es del caso, los lecheros le han dirigido al intendente, señor Cabal, la nota que damos en seguida:

"Santa Fe, 19 de abril de 1928.

Sr. Intendente Municipal, Dr. Julio César Cabal.

Presente.

La Sociedad de Lecheros Unidos tiene el honor de dirigirse al señor Intendente para exponerle respetuosamente lo que sigue:

Que en virtud de la demanda que el pueblo en general nos hace de que le suministremos leche cruda o en estado natural, nos vemos en el caso de recurrir al señor Intendente a objeto de que ordene a quien corresponda derogue la Ordenanza que obliga el consumo de la leche pasteurizada. No nos es posible, señor Intendente, seguir repartiéndole a nuestros clientes el artículo en la forma que actualmente se hace, es decir, en condiciones de pasteurización. Creemos que el señor Intendente ha de tener conocimiento de la exigencia pública en el sentido de consumir la leche cruda, exigencia que bien considerada es un derecho indiscutible que le asiste.

La Sociedad de Lecheros Unidos estima que para evitarse el recibir desprecios y protestas por parte del pueblo, se le hace necesario decretar un paro general a partir del día 20 del actual a las 4 horas, por tiempo indeterminado, hasta que las autoridades municipales encaren y resuelvan el conflicto de acuerdo a como lo solicita el público.

Esperando que el señor Intendente corresponda a nuestro justo pedido, lo saludamos atte.

Por la Sociedad de Lecheros Unidos: A. CANAL, Presidente.— FEDERICO, NARDI, Secretario".

¿QUIEN ES EL INTENDENTE?

La pregunta no es ociosa. Debemos hacerla. ¿Es intendente el señor Puig o lo es el doctor Cabal? Rumores que han llegado hasta nosotros y que tienen mucha verosimilitud, expresan de que el señor Puig se opone terminantemente a que se solucione esta cuestión de la leche en el sentido que lo pide el público. Exige, impone, mejor dicho, que la leche continúe suministrándose pasteurizada, aunque el universo se venga abajo. El Sr. Puig más que con el pueblo, cuya soberanía popular no se discute en ninguna democracia, se halla de parte de las usinas. ¿Por qué? ¿Quién es él? Sabemos que el Poder Ejecutivo de la provincia lo nombró intendente por medio de un decreto, pero sabemos también que no ha querido aceptar. Y si no ha querido aceptar, ¿cómo es que interviene en una cuestión que no le compete? Es que el doctor Cabal, el único intendente que hoy por hoy reconoce el pueblo, según los rumores de los cuales nos hacemos eco, ha querido solucionar el pleito de conformidad al petitorio de los consumidores. Pero el señor Puig le ha dicho que no. ¿Con qué atribuciones, con qué autoridad? Si el señor Puig se siente intendente, si lo es, si no ha renunciado, si no le han aceptado la renuncia, debe entonces ocupar la intendencia. Pero en tanto no ocupe ese sitio, el intendente es el señor Cabal, quien sin atenerse a sugestiones extrañas o de mala ley, debe resolver la cuestión conforme lo demanda el público. Hágalo así que tiene a todo el pueblo de su parte.

EXTENSION DEL MOVIMIENTO

La huelga de los repartidores de leche se encuentra apoyada por la población en su inmensa mayoría. Es una huelga oportunísima.

El pueblo no quiere consumir la leche pasteurizada y no sabemos en qué puede basarse la autoridad municipal para que la consuma. ¿En qué ley? Pero, ¿no es el pueblo la fuente espiritual de la que emanan todas las leyes? Es curioso. ¿Cómo obligar a toda una población a que consuma un artículo que no quiere? Que le digan al señor Puig, por ejemplo que vaya de gorra en vez de sombrero, y con justa razón mandará al diablo a quién se lo diga. Pues en idéntico caso se hallan los consumidores en relación con la leche pasteurización. No la quieren. Y si no la quieren, ¿por qué se les obliga a que la tomen?

Otros gremios obreros han de hacer causa común con los lecheros, aunque, como ya lo hemos dicho, el pueblo en general se siente identificado con esa huelga. El intendente municipal, el Concejo, deben solucionar el conflicto, haciendo caso omiso de los intereses creados, como lo exige con todo derecho, el pueblo que consume. Sólo se necesita de una poca de decisión, y no intimidarse por lo que diga un señor que quiere ejercer funciones de intendente sin ser intendente. [illegible]

Relatos del capitán Geimza sobre la catástrofe de Talca

El camino internacional quedó expedito

(The News)

SANTIAGO DE CHILE, abril 19. — El capitán Geimza que regresó a Talca, narró a las autoridades de esa localidad que en circunstancias en que se encontraban entregados a la tarea de romper el hielo que interrumpían los caminos, hallaron a dos hombres que del lado contrario efectuaban la misma tarea, informando éstos que la población del interior se había salvado refugiándose en las cavernas que existen en la región.

La expedición continuó su avance y halló, en efecto, a núcleos de gente que le informaron al capitán Geimza que sólo se conocía el fallecimiento de un ciudadano, de apellido Mardones. [illegible]

La fragata Sarmiento viaja sin novedad hacia Zanzibar

Despacho de su comandante al Ministerio de Marina

(The News)

BUENOS AIRES, abril 19 — El Ministerio de Marina recibió hoy un despacho del comandante de la fragata Sarmiento, diciendo que la nave continúa viaje hacia Zanzibar, sin novedad.

Manifestó también el oficial que el camino internacional está expedito, habiéndose iniciado ya el tráfico de animales.

Por otra parte, se sabe que ha muerto poco ganado, salvándose muchos.

Se ignora lo ocurrido en otros cajones de la región. [illegible]

Se desconoce el paradero del aviador Ponce de León

De La Habana saldrán varios aviadores en su busca

(The News)

LA HABANA, abril 19. — Ninguna noticia se tiene aun sobre el paradero de los aviadores Ponce de León y su pasajero el alférez Pérez, desaparecidos ayer.

Empieza a temerse por su suerte. Varios aviones saldrán en su busca.

La expedición del general Nobile al Polo Norte

Leningrado empezó a suministrarle informes al dirigible "Italia"

(The News)

LENINGRADO, abril 19. — El Observatorio Astronómico de ésta ha empezado a suministrar informes al general Nobile, a fin de facilitarle su viaje al Polo Norte, en el dirigible "Italia".

Estos informes le serán suministrados diariamente.

Hoy se producirá una crisis política en el Japón

El público espera con interés el acontecimiento

(The News)

TOKIO, abril 19. — El público espera con gran interés la crisis política que se producirá mañana, la cual sobrevendrá cuando el ministro del Interior pida un voto de confianza al Parlamento.

Los nacionalistas chinos avanzan sobre la ciudad de Pekín

Los nordistas perdieron 25 mil hombres durante una encarnizada batalla

LONDRES, abril 19. — Informan de Pekín, que los ejércitos nacionalistas avanzan hacia esa ciudad costeando las orillas del río Amarillo. Otro despacho agrega que los nacionalistas en una encarnizada batalla que duró más de 36 horas perdieron 25.000 soldados.

El Japón ha enviado un nuevo contingente de tropas a Shangtung para proteger las vidas y haciendas de sus connacionales.

JAPON EXPLICARA EL MOTIVO DEL ENVIO DE TROPAS A SHANGTUNG

TOKIO, abril 19. — El gobierno dará mañana a la publicidad una declaración sobre el envío de nuevas fuerzas japonesas a Shangtung.

Derrumbóse una parte de un subterráneo en construcción

Doce obreros quedaron sepultados

(The News)

NUEVA YORK, abril 19. — En las excavaciones que se están practicando para la construcción del nuevo subterráneo se produjo hoy un derrumbe de tierra quedando sepultados doce obreros. Dos de ellos perecieron en el acto.

Otros diez permanecen aún encerrados en el túnel y créese que también han perecido.

El entredicho entre el juez Dr. Jantus y el administrador de la Aduana

El Dr. Fidel López entregó el dictamen al Ministerio de Hacienda

BUENOS AIRES, abril 19. — El procurador del tesoro nacional señor Fidel López entregó esta tarde al Ministerio de Hacienda el dictamen que le fuera recabado respecto al entredicho entre el juez doctor Jantus y el administrador de la Aduana motivado por la intimación que le hiciera el primero a fin de que fuera entregada cierta carga a determinado despachante de aduana, dándole un término perentorio, intervención que fué desestimada por el segundo, sosteniendo la falta de jurisdicción del citado juzgado para intervenir en el asunto.

El mencionado dictamen está redactado en términos favorables para el administrador de la Aduana.

El Poder Ejecutivo dará un decreto [illegible]

Nuevos temporales de nieve se desencadenaron sobre Polonia

LAS RIQUEZAS Y LAS NUEVAS INDUSTRIAS DE MEJICO

Nuevas Industrias

En Tampico, México, comenzaron en el mes de febrero los trabajos de instalación de una Planta para fabricar Gas Acetileno disuelto en acetona.

Esta planta en la que se invertirá un capital de 200.000 $ será la segunda planta que funda en la República la Compañía Mexicana "Aga S. A." que tiene su actividad en la Capital de la República. Y en Nuevo Laredo empezaron en el mes de enero, los trabajos de instalación de una gran planta destinada a la refinación de manteca animal y vegetal, empaque de carne y refrigeración de huevos. Esta Planta comenzará con un capital de $ 400.000.

El Congreso del Estado de Tamaulipas, a falta de Ley especial de protección a las nuevas empresas, como las que se han dictado en otros Estados, ha concedido las más liberales franquicias fiscales, en particular a sus iniciadores.

Gran porvenir de la costa occidental—

En la región de México llamada la Costa Occidental, comprendiendo el gran Estado de Sonora, el mediano de Sinaloa, el vasto territorio de la Baja California, y el pequeño Estado de Nayarit, abarca una quinta parte de la extensión total de México y tiene millares de kilómetros de costa dotada de excelentes puertos, incluyendo el Golfo de California, sobre el Océano Pacífico, la zona marítima de más prometedora expansión comercial en el mundo.

Aparte de esa posición privilegiada, posee los más variados recursos minerales, vegetales y minerales y la riqueza está renaciendo allí poderosamente. En cambio la población, en densidad, es relativamente insignificante no pasando de tres habitantes por kilómetro cuadrado, pudiendo llegar a ser diez y veinte veces mayor con toda holgura, como en algunas zonas del interior de la República.

Todo lo expuesto encuadra a la Costa Occidental, precisamente dentro de la clasificación de regiones más solicitadas en el Mundo: la que lo esperan de la inmigración, de brazos y de capitales, donde prácticamente la competencia no existe y donde todo esfuerzo creador tiene su recompensa múltiple. La conexión ferroviaria recientemente establecida a lo largo de esa Costa, creando relaciones directas con el resto de la República y con los Estados Unidos, han venido a hacer efectivas las promesas de desarrollo tanto tiempo contenidas en esa fracción considerable de la unidad mexicana.

Las industrias que actualmente existen en la Costa Occidental son las que corresponden al período embrionario de su desenvolvimiento. Molinos de harinas, aceites y arroz; fábricas de azúcar, cerveza, calzado, cigarros, hilados y tejidos de algodón y alguna otra actividad diversa, llenan la estadística de producción fabril.

Pero la producción de materias primas industrializables y el número de diversidad de ellas que están por explotar, supera extraordinariamente la utilización humana actual. Allí hay toda clase de minerales metálicos y de substancias diversas, inclusive los mayores y apreciadas en el mercado, la magnesita y el grafito; hay variedades de peces comestibles, en escala desde la ballena hasta la sardina; productos vegetales, cultivados y silvestres en mayor cantidad que en cualquiera otra región de México; y por último, abundan también los despojos de animales.

A vuela pluma, como industrias más fáciles de establecer en esos Estados, y que podrían dar mayor resultado, se encuentran las siguientes: todas las que se basan en el aprovechamiento de maderas preciosas especialmente en Sinaloa y Nayarit; las que se emplean el algodón y su semilla, y metales preciosos e industriales, la magnesita, el grafito y el guano, en Sonora y la Baja California; la fabricación de cigarros en Nayarit, y en general la fabricación de productos que requieren como materias primas, frutas, vegetales, peces, mariscos, granos, etc., en toda la región.

Además tendría especial importancia las empresas destinadas a proveer calzado, ropa hecha, sombreros y demás artículos de uso personal: drogas, y productos químicos, hielo, sorbetes, conservas y otros comestibles, a los habitantes que por los rigores del clima tanto en verano como en invierno necesitan también tejidos de lana, azúcar, licores y otros productos complementarios.

Preponderancia del comercio mexicano en el Mercado de Los Angeles, California, E. U. N. A.—

Las importaciones y exportaciones entre las regiones del Pacífico tanto de México como de los Estados Unidos, aumenta constantemente. Solamente en 1927 llegaron por ferrocarril como mil furgones de tomates y otras legumbres, 900 furgones de plátanos y poco más de cien carros de guarras, ixtle, carbón vegetal, ónix, etc., todo esto para mercados locales de California.

En general, el sentimiento de todos los comerciantes de San Diego, Los Angeles, San Francisco, Portland y Seattle, es favorable para aumentar el intercambio con nuestro país, pero es indiscutible la preponderancia que en en el comercio está adquiriendo el mercado de Los Angeles.

Esto se atribuye en su mayor parte al hecho de que los bancos de aquella localidad son tan fuertes en capital y depósitos como los de San Francisco, y están más ligados en negocios con hombres y empresas de México; y como las instituciones bancarias son las que arreglan los créditos comerciales para la mayor parte de las exportaciones y de las importaciones, resulta que si el comerciante no tiene la aprobación de su banco, el intercambio se reduce a los estrechos límites de operaciones al contado o de previo pago.

Exposiciones de productos Mexicanos en el Occidente de E. U.—

Las Oficinas del Agregado Comercial de México en el Occidente de los Estados Unidos, cuidaron y atendieron durante el año que acaba de concluir la Exposición Permanente de 400 muestras que existían en el Consulado General de San Francisco, California, y obtuvieron por cooperación de la Biblioteca Central de Los Angeles, un local por dos meses para exhibir en uno de los aparadores (vidrieras) de la Exposición de la Rotonda de dicho edificio, un grupo de muestras representativas de las industrias vernáculas mexicanas.

Estas Exposiciones estimulan mucho el gusto por importar los productos típicos mexicanos, y como una prueba se puede citar el caso de las importaciones de artefactos y artículos de cerámica; en los últimos tres años, firmas de Los Angeles han importado 240.000 libras de mosaicos y azulejos y 163.000 libras de artefactos de vidrio azul y verde, como vasos, floreros, botellas para agua etc.

Estos productos eran desconocidos anteriormente y su importación se inició hace tres años, en una visita de excursionistas norteamericanos a México, cuando admiraron el Museo Comercial que la Secretaría de Industria, tiene establecido en la Capital de la República.

La construcción de la Carretera Pan-Americana—

Nuestro Cónsul en San Antonio, Texas, informa al Departamento de Comercio que la prensa en aquella ciudad ha estado haciendo propaganda para que el Suroeste de los Estados Unidos tome la delantera en un movimiento para la construcción de la Carretera Pan-Americana entre Montreal, la ciudad más grande del Canadá, la carretera debe entrar en los Estados Unidos por Detroit, atravesar el Misisipi diagonalmente hasta llegar a Laredo y después pasar por San Antonio. En México debe ir por la vía de Monterrey, Saltillo, San Luis Potosí y México D. F. para continuar en la América Central.

Los países centroamericanos están mostrando gran interés y actividad en construcciones de esta naturaleza, distinguiéndose por su actividad Guatemala y El Salvador, al Sur del Canal de Panamá queda una región que se extiende desde el Canal hasta la frontera de Colombia y está cubierta de arroyos que se convierten en torrentes en época de lluvias.

Colombia está mejorando la bahía de Puerto César. Un camino va a unir a éste con la ciudad de Medellín y otras ciudades del interior, y se cree que dicho puerto sea probablemente la principal salida de los productos colombianos del Caribe.

Ingenieros norteamericanos están haciendo trabajos de construcciones de carreteras en Perú y Chile. La Argentina y Brasil están dedicando más atención a la construcción de ferrocarriles pero también a la de carreteras.

Los propagandistas de la carretera panamericana creen que ésta puede ser terminada en veinte años y opinan que los ingenieros norteamericanos deben ayudar en la obra de su construcción. El viejo proyecto de la construcción del ferrocarril panamericano vuelve a ser mencionado con la nueva faz que presenta el adelanto del aprovechamiento de los recursos naturales de la América Latina, pero aún deja mucho que desear en lo que respecta a las probabilidades de tráfico en algunas regiones.

México alcanza en diez productos básicos de su exportación la más alta cifra en cuatro siglos de vida económica—

En 1926 México alcanzó en diez productos básicos de la industria minera y agrícola la más alta Exportación en toneladas que registra la Historia del país durante cuatro centurias.

Complementa en exportación de productos agrícolas, se señala como elocuente resultado de la gestión agraria de los últimos gobiernos de México, de 1919 a la fecha, la circunstancia de que esta clase de exportación se ha duplicado de 1924 a 1927. Era de sesenta millones de dólares en aquel año. Ha sido de ciento cuarenta millones en 1927.

El transporte ferrocarrilero ha venido subiendo de veinte a veinte millones de pesos [illegible] por [illegible] y fletes.

Es de advertir que el año de 1926 se vió afectado por dos crisis [illegible], la de la baja del precio de la plata, que siempre se ha resuelto en disminución de la producción y la del [illegible] "Boycot" religioso al que siempre atribuye la propaganda enemiga del actual gobierno un funesto resultado.

Ya se vé cual ha sido ese resultado funesto: que México alcanzase en diez productos básicos de su exportación las más alta cifra en cuatro siglos de vida económica.

En la región de Maritza continúan repitiéndose los temblores de tierra, no quedando ya ninguna casa en pie

Trece aldeas destruidas

(The News)

BERLIN, abril 19. — Nuevos temporales de nieve se han desencadenado sobre Polonia, destruyendo por completo las líneas de comunicaciones y causando inmensos daños.

No se conocen los daños causados por el terremoto en Filippopoli

SOFIA, abril 19. — Dado a que se hallan interrumpidas las comunicaciones, hasta el momento se carece de datos concretos sobre la magnitud de los daños causados por el terremoto de ayer en Filippopoli. No obstante se sabe que numerosos edificios fueron derrumbados y que las víctimas son numerosas.

Prosiguen los temblores en Maritza

SOFIA, abril 19. — Los terremotos acompañados de truenos subterráneos, siguen sintiéndose en la región situada entre Haskovo (en el valle de Maritza) y Girveso (a orillas del Danubio); habiéndose registrado allí 15 temblores durante el día de ayer. Esos temblores destruyeron por completo todas las casas que quedaban en pie, inclusive aquellas que sólo habían sido parcialmente perjudicadas por el terremoto de la semana pasada.

El centro de la región azotada por el terremoto, es Tohirpan, que quedó absolutamente destruida, así como otras trece aldeas que existían en sus alrededores.

En muchos sitios, las grietas del suelo tienen un metro de anchura.

El número de manantiales que han aparecido es de más de cien y en la mayor parte de ellos el agua caliente sale mezclada con arena.

Otros manantiales, que hacía largo tiempo se hallaban casi agotados, recobraron de pronto su actividad.

LA LUCHA COMUNAL EN RECONQUISTA DESPIERTA INTERES

LA OBRA DEL INTENDENTE ACTUAL — ADMINISTRACION POLICIAL — NUEVA ESCUELA PARTICULAR — UN BAUTISMO ADVENTISTA — VARIAS.

RECONQUISTA, abril 17 — Como se sabe, el 29 del corriente tendremos elecciones para elegir 5 concejales.

Las distintas fracciones políticas, se aprestan para entrar a la lucha que, no cabe duda, será reñida.

El partido radical personalista, sostendrá como candidatos a los señores: José M. Azzaroni, Emilio Grimal triunfantes en la próxima pasada elección, Alberto Buyatti, Angel Pietrogapio y Enrique Pfhal, todas personas de arraigo y bien conceptuadas.

El partido Unificado, a los señores Ernesto Fankauser, Guillermo Laffoiantis, José Mathieu, N. Zanel y Angel Corgnali, pues el señor Emilio Kohli a quien le fué propuesto rehusó su designación.

Los Demócratas, sostendrán las candidaturas de: Dr. Avelino Sellares, Ricardo Zanazzi, Manuel Fernández, Roberto Ramos y A. Tejerina.

La fracción católica aun no se ha decidido llevar candidatos propios; es más fácil que forme una lista de algunos candidatos de las fracciones en lucha, contribuyendo así al triunfo de los radicales irigoyenistas.

—El Intendente Municipal don Delfor Contreras, se prepara a hacer entrega del gobierno comunal a quien resulte en su hora designado por el P. Ejecutivo. Inmediatamente que abandone el cargo, se dedicará a trabajos de granja a cuyo efecto se trasladará a dos leguas de esta ciudad donde ocupará unas cuantas hectáreas de tierras que cultivará personalmente, cumpliendo así la sentencia de Jesús: "Ganarás el pan con el sudor de tu frente".

Contreras, es un estudioso y un luchador. Como Intendente, ha dado pruebas de acierto en la administración de la Comuna; en el embellecimiento de la ciudad y especialmente de honesta administración.

—El Jefe de Policía señor Carnaval, también se prepara para hacer entrega a quien le suceda de la administración policial de General Obligado, retirándose a cuarteles de invierno ya que la suerte le ha sido adversa; pero dice, que lleva el convencimiento que entregará el departamento libre de contrerismos, de bandolerismo. Hay que confesar esta verdad: nunca el departamento Gral. Obligado se encontró en mejores condiciones que en la actualidad; la vida y hacienda se encuentran garantidas.

—En la sección Norte de Las Garzas, ha comenzado a funcionar una escuela particular bajo la dirección de la maestra nacional señorita Elvira Peverini quien, es una garantía por su competencia y condiciones morales. Como ofrece instrucción a niños pobres de la zona, convendría que el H. Concejo la ayudara con útiles y bancos.

—En la semana pasada, se efectuó a orillas del arroyo El Rey el segundo bautismo de catecúmenos pertenecientes a los "Adventistas del Séptimo Día" siendo bautizados seis personas entre chicos y grandes. El Pastor conferencista Samuel Carlos Weber fué quien les impuso la nueva doctrina y religión. El acto fué presenciado por numerosa concurrencia, notándose entre muchos, la presencia de los señores: Justo R. Montangero, José María Virgilio, doctor Mariano E. Melagrero, Eduardo Cevini, Gabino R. Carnaval, C. Oscar Amado, Manuel H. Roselli, José A. Gamba, Ricardo Taboada, Juan Vrillaud, Juan Lantari (hijo), Amaro Ittig, David J. Pagano, Dr. Codazzi Aguirre, Pedro M. Nicksich, Antonio Valenzuela, Francisco Sallarés y otros. El Pastor Weber, fué felicitado por el acto celebrado.

Régimen de las cooperativas

Se establece el alcance del artículo 2 de la ley 11.338

Es sabido que en todo el país rige la ley N.o 11.338. La ampliación del artículo 2 había, en estos últimos tiempos, dado lugar a debates y protestas en la Capital Federal. La Dirección de Economía Rural y Estadística, encargada de interpretar ese artículo, en vista de las quejas que recibía sometió el caso al Poder Ejecutivo solicitando se le comunicara el procedimiento a seguir y la forma como debía interpretarse el artículo ya referido. A raíz de ello el Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Hacienda, ha dado un decreto disponiendo lo siguiente:

a) Para las cooperativas urbanas o rurales de consumo (comestibles y vestir), exigirá que el pago de los artículos sea en dinero efectivo contra entrega de mercadería.

b) Para las cooperativas agrícolas mixtas que tengan sección consumo (comestibles y vestir), y no cuenten con sección créditos, los artículos que expendan para uso de los socios y su familia, serán pagados en dinero efectivo.

c) Para las cooperativas agrícolas mixtas que cuenten con una sección de créditos, pueden autorizárseles la concesión de éstos en mercaderías (maquinarias, herramientas, útiles, materiales pago de salarios, artículos alimenticios destinados al personal que trabaja en la explotación, etc.), hasta el 85 o|o del importe total del crédito que disfrute cada asociado, debiendo entregar el 15 o|o restante en dinero efectivo.

2o—Para que la Dirección de Economía Rural y Estadística pueda controlar el cumplimiento del apartado (c), del artículo 1.o, [illegible] en la cuenta corriente de cada asociado, deberán figurar con toda claridad, los distintos importes de las mercaderías compradas a crédito por el mismo, y las sumas entregadas en efectivo a éste por la cooperativa.

EL CENTENARIO DE CARLOS DE COSTER

El mundo de las letras ha celebrado el centenario del nacimiento de Carlos de Coster, y las amarguras de su vida han hallado las compensaciones de una póstuma glorificación.

¿Quién fué Carlos de Coster? Este gran cantor de la libertad del pueblo flamenco, muerto a los cincuenta y dos años, sin haber despertado sino calladas admiraciones entre un grupo de amigos, personifica uno de esos casos en que el destino se complace persiguiendo a ciertas personas hasta más allá de la muerte.

Carlos de Coster había nacido en Munich en 1827, es decir fuera de Flandes, pero de origen flamenco el padre —intendente en casa del conde de Merode d'Argenteau, arzobispo de Tiro y Nuncio apostólico—y walona la madre, guióle su sangre, desde los primeros pasos, hacia su Flandes muy amada.

Su espíritu de poeta luchó vanamente contra los prejuicios burgueses de la sociedad de su tiempo, desde la escena de la sociedad de "Los joviales", por él fundada, y desde las páginas del "Uilenspiegel", periódico dirigido e ilustrado por Feliciano Rops, donde fueron apareciendo sus "Leyendas flamencas" y sus "Cuentos brabantinos".

Solitario vivió y casi desconocido, sin más compañía que la de sus sueños, sus dolores y sus amarguras.

El alma de Coster, vagando por los claustros del silencio, aprendió a interpretar la miseria de todos, porque su cuerpo vióse forzado a descender a todas las miserias. Y el gran poeta, que encendiera con su estro todos los carrillones de su tierra flamenca, al morir fué acompañado a la tumba por el más absoluto indiferentismo. Sin embargo, al crear a Ulenspiegel y a Lamme Goedzac, los héroes legendarios que, como tipos novelescos, entroncan con los Arlequín, los Panurgo y los Sancho Panza, diera vida a su pueblo para hacerlo perdurar eternamente a través de las razas.

Carlos de Coster había encerrado en su alma todas las cualidades raciales, exaltándolas hasta lo indecible en una sublimación de Ulenspiegel, personificación de su pueblo. La patria se hizo carne en la carne de su héroe, carne regada de sangre jubilosa, estallante de una risa humana y satírica, cuyas carcajadas parecen eco de la risa de Rabelais. Pero bajo el vistoso manto de la risa cuelgan deshilachados los trágicos harapos, y el estro alegre, de franca alegría comunicativa, tórnase trágico, tanto en la farsa como en el drama, y en los carrillones suenan, encadenados, los ritmos jocundos, compañeros del amor, y los toques arrebatadores, nuncios de muerte.

"La leyenda de Ulenspiegel", cuya traducción castellana se ha publicado recientemente, es como el "Romancero de Flandes"; por eso este libro es él solo una literatura. En sus páginas, la alondra canta sobre los surcos ensangrentados por los mártires de la libertad. Biblia flamenca, es el historial de un pueblo que, habiendo soñado su libertad, se despierta y abre los ojos en la noche de su esclavitud.

Hablando de esta obra genial el gran novelista belga Camilo Lemonnier en 1894, al inaugurarse el monumento elevado a la memoria de Carlos de Coster en los estanques de Ixelles, dijo:

"La historia de los hombres no tiene grito más sublime. Un pueblo entero afirma de este modo su voluntad de no morir, de resucitar siempre, hasta en los limbos de la vida... Entro en esa "Leyenda de Ulenspiegel"; creo entrar en los siglos, en la vida misma de las humanidades que prepararon la nuestra. Es todo un pueblo; son los niños que sufren, luchan, cantan en estas páginas estremecidas... ¡Libro único, leyenda dorada de los confesores de los mártires de la fe, nuevo evangelio de los humildes y de los oprimidos, obra maestra de las literaturas!... Todo es símbolo en este gran libro de los pueblos, en este Libro del Pueblo, que sería preciso enseñar a los niños como un credo, como la creencia de toda fuerza y de toda grandeza moral. ¿Quién se atrevería aún a hablar de novela allí donde la ficción no es más que parábola maravillosa de Humanidad entera? Ulenspiegel es flamenco de Flandes; es, sobre todo, el pueblo en marcha desde la mañana de los tiempos, pobre y desnudo, bajo las dominaciones, luchando con sus brazos y con su risa en sus carnes de miseria, salando con su alegría su duro pan de heroísmo."

Al escribir su "Leyenda de Ulenspiegel", de Coster, escribió el poema de la opresión y de la libertad, y se recogió el pasado, diríase presintió el porvenir, pues en 1914 la Bélgica invadida pudo afirmar su voluntad de no morir con el ritmo heroico de la canción de Ulenspiegel.

J. GARCIA MERCADAL.

—(o)—

UNIVERSITARIAS

CENTRO DE ESTUDIANTES DE QUIMICA INDUSTRIAL

Renovación de sus autoridades

Bajo la presidencia del titular Elías Díaz, y con asistencia de la mayoría de sus asociados se realizó ayer tarde en uno de los salones de la Facultad de Química Industrial y Agrícola, la asamblea del Centro Estudiantes de dicha casa de estudios, convocada para tratar la orden del día que dimos a conocer oportunamente.

No habiendo concurrido el secretario de actas, se postergó la lectura del acta anterior para la próxima asamblea, pasando de inmediato el presidente a la lectura de la memoria anual.

En ella, después de hacer alusión a la labor intensa realizada por la Comisión cesante, hizo referencia al estado floreciente en que quedan las secciones Revista y Biblioteca. En cuanto a la primera, manifestó que, no obstante las dificultades que deban hallarse para el mantenimiento de una revista científica, la comisión de Revista en un término de ocho meses ha logrado sacar cuatro números hallándose el quinto en prensa.

Previa una pequeña modificación que se introdujo en los estatutos referente a la forma de elección se procedió a continuación, al acto de elegir a los miembros que integrarían las distintas comisiones del nuevo período.

Realizado el cómputo de votos, el escrutinio arrojó los siguientes resultados:

Comisión Directiva:

Presidente: Elías Díaz; Vice Presidente Carlos E. Suárez; Secretario General, Luis G. Mirson; Secretario de Actas, Liberto Negrete; Tesorero, Francisco Dacal; Vocales: Bartolomé Bruera; Rodolfo Rouzant; José R. Garat; F. J. Santos y M. Santa Cruz.

Comisión de Revista:

Director: Elías Díaz; Administrador, Luis G. Mirson; Secretario de Redacción, Santiago Rincón; Secretario de Administración, Jacobo Teitelbaum.

Comisión de Biblioteca:

Director, José A. Moroso; Secretarios, M. Angélica Vides y Juan Di Filippo.

Los jugadores argentinos de football



[...] A LAS OLIMPIADAS NO DESCUIDARON EL ENTRENAMIENTO DURANTE LA TRAVESIA. AQUI LOS VEMOS HACIENDO EJERCICIO A BORDO DEL BUQUE QUE LOS CONDUJO A EUROPA.

GACETA POLITICA DE TODA LA REPUBLICA

Hasta anoche se habían escrutado 22 mesas de la Sección Novena en la Capital Fede

Triunfo irigoyenista en Mendoza

Despierta interés la lucha entre los socialistas e independientes

En Entre Ríos el personalismo lleva más de 10.000 votos de mayoría

ANDA EN JIRA EL GOBERNADOR DE B. AIRES

BUENOS AIRES, abril 19. — Escrutada la octava sección hasta la 20 mesa, da el siguiente resultado:

Electores: Personalistas 61.089; Antipersonalistas 23.044; Socialistas 16.651.

Senador: Personalistas 56.507; Antipersonalistas 15.132; Socialistas 21.225; Socialistas Independientes 11.418.

Diputados: Personalistas 52.518; Antipersonalistas 11.276; Socialistas 21.090; Socialistas Independientes 18.719.

SE SIGUE ESCRUTANDO LA OCTAVA SECCION

BUENOS AIRES, abril 19. — Hasta la 43 mesa de la octava sección:

Electores: Personalistas 53.979; Antipersonalistas 23.068; Socialistas 17.356.

Senador: Personalistas 58.594; Antipersonalistas 15.777; Socialistas 21.535; Socialistas Independientes 11.619.

Diputados: Personalistas 54.436; Antipersonalistas 10.788; Socialistas 22.099; Socialistas independientes 19.619.

FINALIZO EL ESCRUTINIO DE LA OCTAVA SECCION

BUENOS AIRES, abril 19. — Finalizó el escrutinio de la octava sección con el resultado que sigue:

Electores: Personalistas 64.929; Antipersonalistas 24.409; Socialistas 17.014.

Senador: Personalistas 59.451; Antipersonalistas 15.048; Socialistas 21.873; Socialistas independientes 11.841.

Diputados: Personalistas 55.042; Antipersonalistas 11.822; Socialistas 22.436; Socialistas Independientes 20.185.

HASTA LAS 22 MESAS DE LA NOVENA SECCION

BUENOS AIRES, abril 19. Hasta las 22 mesas de la novena sección el escrutinio de esta capital arroja el siguiente resultado:

Electores:

Personalistas	67.445
Antipersonalistas . .	25.776
Socialistas	18.235

Senador:

Personalistas	61.962
Antipersonalistas . .	16.915
Socialistas	18.235
Socialistas Independ.	12.548

Diputados:

Personalistas	57.219
Antipersonalistas . .	11.890
Socialistas	22.484
Socialistas Independ.	21.401

PROVINCIA DE JUJUY

BUENOS AIRES, abril 19. — En la provincia de Jujuy el escrutinio da el siguiente resultado:

Personalistas	8.771
Frente Unico	4.857
Socialistas	48

DE ENTRE RIOS

BUENOS AIRES, abril 19. — El escrutinio de la provincia de Entre Ríos hasta varias mesas de Uruguay pone a los partidos en la siguiente posición:

Personalistas	32.541
Frente Unico	24.455
Socialistas	467

POSICION DE LOS PARTIDOS HASTA GUALEGUAYCHU

BUENOS AIRES, abril 19. — En Entre Ríos el personalismo continúa agigantando su victoria. Hasta el departamento Gualeguaychú la posición de los partidos es como sigue:

Personalistas	38.484
Frente Unico	28.260
Socialistas	556

ESCRUTINIO DE SANTIAGO DEL ESTERO

BUENOS AIRES, abril 19. — El escrutinio de Santiago del Estero, hasta Robles, pone a los partidos en la siguiente posición:

Personalistas	15.015
Unificados	15.565
Socialistas	415
Frente Unico	2.464
Socialistas	130

SE ESCRUTO HASTA FIGUEROA

Frente Unico	12.582
Socialistas	311

ESCRUTOSE HASTA GIMENEZ

BUENOS AIRES, abril 19. — La Junta Electoral escrutó hasta Giménez con el siguiente resultado:

Personalistas	17.348
Frente Unico	15.260

ESCRUTINIO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

BUENOS AIRES, abril 19. — De Córdoba comunican haber escrutado 19 mesas de la cuarta sección, con el siguiente resultado:

Personalistas	8.059

PROVINCIA DE LA RIOJA

BUENOS AIRES, abril 19. — El escrutinio de La Rioja, hasta Lunas da, el siguiente resultado:

Personalistas	3.088
Antipersonalistas	1.902

FINALIZO EL ESCRUTINIO DE MENDOZA

BUENOS AIRES, abril 19. Terminó el escrutinio de Mendoza con el siguiente resultado:

Personalistas	28.927
Lencinistas	20.713
Socialistas	1.795
Liberales	1.443
Comunistas	51

PROVINCIA DE SAN JUAN

BUENOS AIRES, abril 19. — El escrutinio de San Juan asigna a los partidos la siguiente posición:

Bloquistas	16.639
Socialistas	3.463
Ferroviarios Calingasta	3.294
Ferroviarios Jachal	2.782
Blancos	2.945
Observados	48

ESCRUTINIO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, abril 19. — Informan de La Plata que la junta escrutó hasta las 62 mesas de Avellaneda que dió el resultado siguiente:

Personalistas	39.521
Frente Unico	9.606
Socialistas	68

SE ESCRUTO HASTA AVELLANEDA

BUENOS AIRES, abril 19. — La Junta electoral de La Plata escrutó hasta Avellaneda con el siguiente resultado:

Personalistas	35.580
Frente Unico	10.210
Socialistas	4.697

SALIO EN JIRA EL GOBERNADOR DOCTOR VERGARA

BUENOS AIRES, abril 19. — Informan de La Plata que acompañado de sus ministros, ha salido hoy en jira, a objeto de inspeccionar varias obras, el gobernador doctor Vergara.

LA LUCHA POR LA MINORIA EN MENDOZA

BUENOS AIRES, abril 19. — Comunican de Mendoza que existe la más completa seguridad de que el diputado Lencinas no será reelecto.

ENTREVISTOSE CON EL PRESIDENTE EL INTERVENTOR DE SANTIAGO DEL ESTERO

BUENOS AIRES, abril 19. — Concurrió hoy a la casa de gobierno el interventor de Santiago del Estero, Dr. Alfredo Espeche.

TERMINO EL ESCRUTINIO DE SANTIAGO DEL ESTERO

BUENOS AIRES, abril 19. — Comunican de Santiago del Estero, que la junta escrutadora dió fin a su tarea con los siguientes resultados:

Personalistas	20.534
Unificados	18.120
Socialistas	339

Es intensa la actividad de las diversas agrupaciones políticas

Los partidos deben oficializar sus listas

PLATAFORMA DE LA "GENTE DE PRENSA"

OFICIALIZACION DE LA BOLETA DEL VOTO

La Junta Electoral Municipal, que funciona en su local de la calle 1°. de Mayo N°. 1654, tiene todo dispuesto para los comicios municipales que deberán realizarse el día 29 del corriente mes. Nos solicita la Junta recordemos a los partidos políticos que deben presentar las listas o sean las boletas del voto, a fin de que la Junta les preste la correspondiente aprobación. A tales fines se recuerda lo que establece el artículo 75 de la ley 2147, que dice así: "Los partidos deberán oficializar sus listas ante las Juntas Electorales una semana antes de la fijada para la elección. El sábado, vale decir mañana, termina el plazo.

PARTIDO POPULAR

Ha quedado constituida una agrupación que con el nombre de Partido Popular, concurrirá a las elecciones comunales. Reunida la convención, proclamó la lista de candidatos que sostendrá, que es la siguiente:

Benito González, Ladislao C. Benítez, Rafael García, Martín Mori, Benito López, Juan Michelino, Adolfo Montoro, Guerino Faloni, Máximo Bertolotti, José Porta, Telmo Prockz.

UNION SANTAFECINA

Candidatos que sostendrá—

Ha quedado constituida una nueva agrupación con el título "Unión Santafecina", que ha proclamado sus candidatos para los comicios del día 29. La nómina de los candidatos a concejales es la siguiente:

Dr. Manuel J. del Sastre, Sr. Horacio Rosas Leiva, Sr. Juan Simonutti, Dr. José María Funes, Sr. Mariano Villalba, Sr. Vicente F. García, Ing. Carlos Mai, Sr. Hugo F. Croci, Sr. Francisco Carpio, doctor Eufemio Riolo Visconti, Sr. Alberto Cappelletti.

CENTRO SOCIALISTA

Propaganda que realiza—

El Centro Socialista de Santa Fe dará esta tarde a las 18.30, en calle Alvear e Ituzaingo, una conferencia de carácter partidario. Las conferencias continuarán hasta el día de las elecciones municipales. Ha dado a conocer su plataforma que es extensa e importante.

Los candidatos a concejales que sostendrá el Centro Socialista son los siguientes: Dr. Luis Bonaparte, Florentino Rodríguez, Esterino Catella, Pablo Colli, Carlos Díez, Julio S. González, Salvador Chía, Rosario Ablate, Lauro B. Orieta, Juan Sánchez, Emilio Albinati.

LA AGRUPACION "GENTE DE PRENSA"

La plataforma sancionada—

Estima urgente la necesidad de una reforma constitucional que acuerde la autonomía amplia de los municipios y así lo expresa como declaración previa al programa electoral con que se presenta a los comicios del 29.

Sobre la acción edilicia que pueda desarrollar por intermedio de sus representantes, promete poco, para poder cumplirlo.

En lo económico y administrativo. Amplia publicidad de todos los actos del gobierno comunal, dando cuenta de la inversión de fondos.

Solución definitiva del asunto de los pavimentos, con arreglo a los principios especiales de este impuesto.

Arreglo definitivo de la deuda al Consejo de Educación.

Reducción gradual de impuestos de edificación, abasto, patentes de rodados y exención de los mismos a los artículos de primera necesidad.

Salario mínimo, estabilidad y escalafón de los empleados municipales. Jornada legal de 8 horas de trabajo. Seguro obligatorio contra accidentes, para los obreros. Designación de técnicos por concurso.

Revisión de la ordenanza sobre hogar propio, para fijar condiciones más ventajosas en la concesión de créditos. Hogares municipales para huérfanos, ancianos o inválidos. Construcción de viviendas económicas. Colonias de vacaciones y jardines de infantes.

Oposición al aumento de tarifas.

Servicios municipales. — Propender a la municipalización gradual de todos los servicios.

Ampliación de la usina municipal, hasta llegar a la municipalización absoluta del servicio en toda la ciudad.

Ampliación y transformación del Banco Municipal, convirtiéndolo en una institución de crédito prácticamente útil a la colectividad.

Gestionar la extensión a todos los barrios, de los servicios de aguas corrientes y desagües.

Ampliación y mejoramiento de los servicios de barrido y limpieza.

Matadero modelo. Instalación de nuevos mercados y ferias francas, de acuerdo a las necesidades de la población.

En materia de higiene y asistencia social. — Mejora y ampliación de los servicios hospitalarios y de asistencia pública. Dispensarios de lactantes y protección a la primera infancia y a la maternidad. Estaciones sanitarias en todas las zonas del municipio.

Instalación de baños públicos gratuitos.

Construcción de hornos incineradores de basuras.

Reforma de la ordenanza de edificación, tendiendo a lograr el saneamiento de las habitaciones insalubres.

Aplicación severa de la ordenanza sobre moralidad pública.

Cultura general. — Escuelas municipales. Creación de un auditorio y de una academia de bellas artes. Bibliotecas municipales. Concursos anuales de arte y literatura para estimular la producción local.

Fomento del deporte y contralor de sus actividades. Gran estadio municipal.

Conferencias—

La agrupación "Gente de Prensa" iniciará una serie de conferencias. El domingo hablarán los candidatos a concejales en Rincón y Colastiné, y el lunes en esta ciudad, por la noche.

La Junta Electoral Nacional trabajó a[...] activamente en la operación del escrutinio

Los resultados de General López, General Obl[...]do e Iriondo

ESCRUTINIO DEL DEPARTAMENTO LA CAPITAL

Ayer a las 8.30 horas, reanudó sus tareas la Junta Electoral Nacional, en el recinto de la Legislatura, prosiguiendo el escrutinio de los comicios del 1°. del corriente.

El mismo día se dieron a conocer los datos oficiales del departamento Garay, escrutado el día anterior, que son los siguientes:

Irigoyenistas, 965; Unificados, 760; varios, 5. En blanco, 33.

DEPARTAMENTO G. LOPEZ

El escrutinio de este departamento arrojó las siguientes cifras:

Para diputados: Irigoyenistas, 9628; Unificados, 3988; Demócratas, 509; Socialistas, 146; Comunistas, 41. En blanco, 433.

Para electores de presidente y vice de la Nación:

Personalistas, 9642; Unificados, 3134; Demócratas, 504.

DEPARTAMENTO G. OBLIGADO

Este departamento empezó a escrutarse por la mañana, interrumpiéndose la operación a las 12 horas, en que la Junta pasó a cuarto intermedio hasta las 2 de la tarde. Reanudado el escrutinio arrojó acentuada mayoría personalista.

He aquí los cómputos.

Para diputados: Irigoyenista[...] Unificados, 3102.

Para electores: Irigoyenistas[...] Unificados, 2729.

DEPARTAMENTO IRION[DO]

Por la tarde, la Junta Electo[ral es]crutó también el departamento [...]do, cuyos cómputos oficiales re[...] suministrará aquélla hoy.

Los irigoyenistas han triunf[ado en] Iriondo, por una mayoría de [...] votos más o menos sobre los [...]dos.

Hasta el mismo, la posición [de los] partidos era la siguiente:

PARA DIPUTADOS

Personalistas	4[...]
Unificados	1[...]
Demócratas	[...]

PARA ELECTORES

Personalistas	40[...]
Unificados	1[...]
Demócratas	[...]

DEPARTAMENTO LA CAPI[TAL]

A continuación se inició el e[scruti]nio del departamento La Capital[...] las 20 horas se interrumpió par[a con]tinuarlo hoy.

EL PODER EJECUTIVO ELEVO DOS MENSAJES A LAS CAMARAS LEGISLATIVAS

Textos y proyecto que acompaña

El Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de I. Pública, ha remitido estos mensajes a las Cámaras Legislativas. Dicen así:

"A la Honorable Legislatura de la Provincia. — S. de S. — Someto a vuestra consideración el decreto dictado en acuerdo de Ministros con fecha 3 del corriente mes, por el cual se autoriza el pago de expedientes de gastos comprendidos en la deuda exigible de la provincia, hasta la concurrencia de las sumas que se recauden por concepto de impuestos atrasados, en concordancia con lo dispuesto por el artículo 30 de la Ley de Contabilidad N°. 2151.

El P. E. estima que debe cumplimentarse la disposición recordada, tanto mas cuanto que no puede desatenderse el pago de esa deuda que se refiere a créditos reconocidos, contabilizados y con orden de pago, cuya cancelación inmediata pueden exigir los acreedores por vía judicial apoyados en la jurisprudencia sentada por la Suprema Corte de la Nación a ese respecto, con el recargo consiguiente de gastos y descrédito de la provincia.

V. H. al sancionar, con posterioridad a la citada ley 2151, la de presupuesto general de gastos de la administración que lleva el N°. 2153, no ha tenido presente lo dispuesto en el artículo 30 a que me he referido, incorporando como recurso ordinario del ejercicio, la recaudación que se obtenga por impuestos atrasados y que se ha calculado en la suma de dos millones de pesos nacionales.

De aceptar V. H. como espero el criterio del P. E. en cuanto a la cancelación de la deuda exigible aplicando las sumas a recaudar por impuestos atrasados, resultaría un déficit en el cálculo de recursos del ejercicio vigente, equivalente al monto calculado como producido de dichos impuestos.

Corresponde pues que V. H. arbitre los recursos necesarios para compensar la partida que ha debido reservarse para el cumplimiento del artículo 30 de la ley 2157, evitando así el déficit a que he hecho referencia. — Aldao. — F. Roca".

"Santa Fe, abril 18 de 1928. — A la Honorable Legislatura de la Provincia. — S. de S. — Tengo el agrado de elevar a V. H. el adjunto proyecto de ley por el cual se suprime de la ley N°. 2106, la patente de cien pesos nacionales con que la misma grava a los médicos.

El P. E. cree de justicia exonerar de patente a la profesión de médico y al enviar este mensaje no lo hace por la importancia material del impuesto con que se grava dicha profesión liberal, que en la práctica es de muy poca monta, sino por la parte moral del impuesto mismo, respecto a una profesión que juzgada con exacto criterio debe ser considerada mas que un medio de vida, un verdadero apostolado dentro de la función social, que a la misma le toca desempeñar.

Se puede afirmar que la totalidad de los médicos efectúan servicios de carácter gratuitos en los establecimientos sanitarios, públicos y privados y aunque los profesionales que prestan servicios ad-honorem al Estado, se encuentran eximidos de patente de acuerdo al artículo 78 de la ley respectiva, dicha disposición no alcanzaría a la mayoría de los médicos cuya gratuidad de servicios se lleva a la práctica las mas de las veces en nosocomios de carácter particular o instituciones privadas de caridad.

Si la patente representa en las profesiones liberales la contribución de la misma a la organización social, no hay porque exigirla a los médicos que hacen dicha contribución de un modo mucho mas efectivo con el cumplimiento de los deberes de su propia profesión.

Por lo tanto el Gobierno cree que corresponde a los poderes públicos no sólo eximir de gravámenes especiales al ejercicio de la medicina, sino buscar por leyes apropiadas y que espera aún la sanción de la H. Cámara la legislación pertinente para regularizar su legítimo ejercicio, en forma que constituya para los verdaderos profesionales una seguridad en sus actividades y para la población una garantía del fiel cumplimiento de esas funciones a que hacía referencia y que son propias del ejercicio de medicina. Dios guarde a V. H. — Ricardo Aldao. — F. Roca".

"Santa Fe, abril 18 de 1928. — A la Honorable Legislatura de la Provincia. — S. de S. — Tengo el agrado de elevar a la ilustrada consideración de V. H. el informe del Ministerio de Instrucción Pública y Fomento, el que ha requerimiento del H. Consejo de Educación hace presente la inad[...]cia de algunas de las partidas [...]nadas para el ejercicio de 1928.

Solo un error al sancionarse [...] respectiva por las HH. Cámara[s pue]den explicar la omisión de parti[das en] el presupuesto escolar cuya nec[esidad] fué hecha notar en su oportuni[dad], sobre las cuales no es posible ef[ectuar] economías por referirse a gast[os de] imprescindible necesidad como [se verá] de la lectura del informe que e[levo a] vuestra consideración.

Se trata de tres partidas, un[a por] la suma de $ 428.280 m|n., corre[spon]diente al personal designado du[rante] el año 1927, con imputación al I[...] Cap. III, Inc. I, del presupuesto [esco]lar correspondiente a dicho año[...] para reforzar la partida corre[spon]diente al aumento de sueldos p[or es]calafón y antigüedad ley 2048 [...] suma de $ 25.040 m|n. y la terce[ra de] $ 187.428 m|n. para cubrir la [dife]rencia real existente entre las [sumas] fijadas para alquileres y la que [real]mente debe abonarse de acuerdo [a los] contratos existentes.

Suman las ampliaciones solici[tadas] $ 640.748 m|n., que espero que [V. H.] atenderá con la premura que el [caso] requiere por tratarse de situac[ión] que de no proveerse en tiempo [su so]lución abocaría al H. Consejo de [Edu]cación una situación difícil de l[a que] resultarían perjudicados los sag[rados] intereses de la educación primari[a cu]ya defensa constituye uno de lo[s pri]meros deberes de los poderes púb[licos]. Dios guarde a V. H. — Ricard[o Al]dao. — F. Roca".

—(0)—

El estado de las sem[en]teras

Información oficial del Ministeri[o de] Agricultura

El ministerio de Agricultura [de la] nación ha dado a conocer un inf[orme] oficial que se refiere al estado [...] de las sementeras de maíz, avena, [cen]teno, campos de pastoreo y otras [cues]tiones relacionadas con la agric[ultu]ra. Dice que la cosecha de maíz [está] muy adelantada. Puede decirse [que] la mayoría de los colonos de las [zonas] Norte y Centro de las provincia[s de] Buenos Aires, Santa Fe, Entre R[íos y] Córdoba, han dado comienzo tem[pra]no a esta tarea con el fin de be[nefi]ciarse con los buenos precios. E[n la] parte Sud de la provincia de Bu[enos] Aires y todo el territorio de La [Pam]pa, donde el maíz sufrió no sól[o las] consecuencias de accidentes clima[toló]gicos, sinó también los perjuicios [oca]sionados por la langosta "Tucura[", la] cosecha de maíz será casi nula, [ha]biéndose dedicado al pastoreo d[e las] haciendas la mayor parte de las e[xten]siones sembradas.

Se ha dado comienzo a la rec[olec]ción de maní. El estado de los ca[mpos] de pastoreo para hacienda pued[e es]timarse bueno. El ganado vacun[o es]tá en buen estado y algo mejor [...]bar.

Suplemento consagrado a las fiestas de la coronación de N. S. la Virgen de Guadalupe

:: EL SANTUARIO DE GUADALUPE ::

(PROVINCIA DE SANTA FE)

APUNTES SOBRE SU FUNDACION

Una práctica devota observada en el rústico hogar, la invocación que acostumbraban hacer sus padres en los momentos angustiosos de la vida, han dejado en el espíritu del campesino huellas que el vivir mismo no ha podido borrar.

P. GOYENA — Introducción a la "Historia de la Virgen de Luján".

Al acercarse a las poblaciones lo primero que responde a la mirada investigadora del viajero es la torre del monumento religioso. La religión como base y coronación de toda sociedad, levanta su cabeza sobre las habitaciones del hombre como un pensamiento de unidad y amparo — Francisco Bilbao — "Vida de Santa Rosa".

En las baldosas del piso de la pequeña sacristía del Santuario de Guadalupe, su fabricante escribió la historia de la fundación del ya célebre oratorio. El paso de los años ha marcado su huella, borrando una gran parte de las inscripciones y dibujos; pero pacientes investigadores y no escaso trabajo nos puso en condiciones de evitar su pérdida total, lavando muchas veces el piso para poder obtener un dato precioso o descifrar una inscripción medio borrada. Felizmente conseguimos salvar del olvido una gran parte de aquellos apuntes, que la habilidad y la paciencia del hermitaño La Rosa quiso perpetuar en las baldosas del primer presbiterio del Santuario.

I

A distancia de una legua de la ciudad de Santa Fe, se encuentra la célebre capilla de la Virgen de Guadalupe; edificada sobre un terreno llano que la primavera viste de flores y verdura, trae a la memoria el recuerdo de las antiguas hermitas con sus naranjos y palmeras. El blanco campanario, hoy coronado de azulejos, destacándose sobre un cielo de azul purísimo, revelaría en otro tiempo al pasajero que allí, en aquel desierto, se encontraba un asilo donde pudiera tranquilo descansar de sus fatigas sin inquietarse por la proximidad de los salvajes, pues hasta el indio bárbaro que hacía temblar de espanto al habitante de la ciudad, respetaba ese pequeño templo levantado en la soledad por la piedad cristiana como un baluarte inexpugnable, como un seguro asilo contra las hordas destructoras que amenazaban diariamente a Santa Fe con la devastación y con la ruina.

Y en efecto; fué ese santuario varias veces el refugio del desamparado campesino que escapaba de la lanza del indio por un acto de heroico arrojo o por una combinación aventurera. Esas murallas de tierra escudaron en más de una ocasión a los perseguidos por los bárbaros que no retrocedían ante tropas aguerridas ni ante los cañones del cantón, y que contenidos por un supersticioso respeto, se detenían en los alrededores de Guadalupe, sin acercarse a sus paredes.

Hoy ese sitio desierto, se ha convertido en una colonia floreciente; la selva impenetrable de otro tiempo ha sido talada totalmente, y en su lugar la vista se deleita al contemplar las quintas cultivadas con sus jardines de diamelas y de rosas y sus bosques de nogales, naranjos y limoneros, con sus cercos de pita o eucaliptus y sus océanos de trigo que mece la brisa perfumada, imprimiendo al verde tallo ondulaciones suavísimas. A la guarida del salvaje, ha reemplazado la hermosa y sencilla casa de campo suiza o alemana, con su rojo tejado y su nítida blancura, en cuya puerta el colono, ayer pobre y enriquecido hoy con su trabajo, se sienta rodeado de sus rubios hijos a los que cuenta la historia de la libre Helvecia o la ilustrada Germania, mientras ellos lo interrumpen con infantil imprudencia, para repetirle la narración de las campañas argentinas, de las glorias de su patria americana, que aprenden en la vecina escuela, en esa casita rústica pero alegre, sombreada por frondosos paraísos y perfumada con las flores campesinas.

Todo ha cambiado, todo! — pero como dulces memorias de otros días, como recuerdo de los pasados tiempos, cuando la tarde declina y balan las ovejas en el establo aprisionadas, cuando el sol muere entre una explosión de luces y colores, el toque del Angelus se escucha; la campana anuncia que ha llegado la hora de la oración y la plegaria, y desde la torre del Santuario de Guadalupe, vibra hoy, como vibraba en épocas lejanas, el sonido del bronce santo que no apagaron entonces los alaridos del salvaje, y que no apaga hoy el silbato de las trilladoras a vapor, que escucha el colono alborozado como si fuera el himno de la óptima cosecha.

Todo ha cambiado, todo! — la transformación llega desde la casa al que la habita. El traje pintoresco del gaucho ha desaparecido con sus hábitos nómadas y sus aventuras sangrientas y sus juegos caballerescos; pero el colono extranjero, como el gaucho argentino, rinden culto a María en su poético santuario, y enseñan a sus hijos las santas oraciones que aprendieron éstos de sus padres y aquellos repitieron en reverencia de la Virgen del lugar.

II

A últimos del pasado siglo, vivía en la ciudad de Santa Fe, don Francisco Javier de La Rosa, hijo de don Carlos de La Rosa, ciudadano Romano, y de doña Rosa Itulai de familia patricia de aquella ciudad.

Pasaba Francisco Javier una vida tranquila y devota, retirado del bullicio social en una casa situada en los alrededores del pueblo, en el paraje denominado La Cuadra en esos tiempos. Modelo de virtud y de piedad, vestía el hábito de los hermanos terceros de San Francisco y era conocido con el nombre de el hermitaño, "por la vida retirada que hacía" según apuntes que tenemos a la vista.

Dado a la oración y a las lecturas piadosas pasaba sus horas solitarias, y dando algunas veces treguas a sus místicos coloquios, ejercitábase en la pintura y en la escultura sin más maestro que su propia inclinación y los escasos libros que se podían adquirir en esa época.

Cuando se entregaba a la oración, no había fuerza bastante que pudiera interrumpirlo, ni causa alguna que lograra distraerlo de su piadosa tarea. Parecía que extático quedaba en la contemplación de un algo que lo separaba del mundo de los vivos. Pero para entregarse de lleno a sus meditaciones, no cerraba del todo las puertas de su hermita; entornábalas apenas, pero en la parte exterior de ellas colocaba a modo de aviso un tablero donde había escrito la siguiente estrofa:



Escudo del obispado de la provincia de Santa Fe

EL Pbro., JOSE L. DOLDAN GRAN



TRABAJADOR POR EL CONOCIMIENTO DE LA VIRGEN DE GUADALUPE

En valde mi celda entornada:
No te canses en golpear;
Que estando desocupado
Abierta la habrías de hallar!

Esta vida retirada tuvo por fin su término — quiso alejarse más de la población, para entregarse con mayor libertad a la oración y al recogimiento, y para conseguirlo internóse en la campaña norte donde estableció su residencia, fundando el santuario de Guadalupe aprovechándose del ofrecimiento de un miembro de su familia para que se pusiese al frente de un oratorio particular, establecido en aquel paraje desde hacía algunos años.

III

Al promediar el siglo XVIII erigió Don Juan González de Setubal en un campo de su propiedad, a una legua al Norte de Santa Fe, un oratorio dedicado a la Virgen de las Mercedes, retirándose a vivir allí con su familia.

En ese oratorio, del cual quedan apenas insignificantes vestigios, rindióse por vez primera culto en Santa Fe, a la Virgen de Guadalupe. Allí tuvo su origen la devoción del pueblo santafecino por la Imagen de esa advocación, imagen que ha visto a sus plantas muchas generaciones y recibido las ofrendas de los magnates poderosos y de los humildes obreros.

Revolviendo viejos libros en la biblioteca del Convento de Mercedarios el Padre Miguel Sánchez, encontró una estampa representando la aparición de la Virgen al indio Diego, en Guadalupe de Méjico. Gozoso con el hallazgo y deseando colocar la imagen en un cuadro, cuenta la tradición que salía el buen mercedario hacia la calle, cuando encontróse en la portería con una mujer desconocida que le ofreció en venta un marco dorado con molduras. Como el objeto le agradase, aceptó la propuesta de la desconocida, y apenas alejóse ésta, colocó su imagen en el cuadro; y tan bien se ajustó la estampa al marco, que el Padre Sánchez entró alborozado a su Convento, contando con admiración a sus compañeros aquel extraño caso.

Con permiso de la familia de Setubal, el mismo Padre Sánchez llevó su imagen de la Virgen al oratorio de la Merced, e improvisando una cátedra con una mesa que rodeó de verdes ramas y guirnaldas de sencillas flores campesinas, hizo el panegírico, oficiando en la misa solemne el Dr. Vera y Mugica, cura rector de la Matriz de Santa Fe.



Antigua Capilla de Guadalupe (Santa Fe) donde recibió culto la Virgen desde 1835 hasta 1905, en que fué demolida, empleándose sus escombros para cimientos del nuevo Santuario

IV

A la muerte de González de Setubal y por medio de su viuda, quedó a cargo del oratorio Don Francisco de La Rosa, el Hermitaño. Pero como el pequeño templo estaba a punto de desplomarse, siendo imposible toda refacción por su estado ruinoso, el encargado de él, tratando de llevar adelante una idea que hacía tiempo lo halagaba, pidió a su tía una fracción de terreno a aquel sitio cercano, para erigir allí con sus propios recursos un santuario a la Virgen bajo la advocación de Guadalupe.

La señora de Setubal accedió a los deseos de su sobrino, quien el 4 de diciembre de 1779 empezó la obra, empleando en ella no solo su dinero su trabajo personal y su clara inteligencia, tanto en las duras tareas de la construcción, como también sus conocimientos artísticos para el ornamento del santuario.

Pbro. D. SEVERO ECHAGUE



SACERDOTES QUE HAN TENIDO A SU CARGO EL CUIDADO DEL SANTUARIO CON RESIDENCIA EN GUADALUPE

Y esa constancia digna del mayor encomio era de su fe inquebrantable, de su carácter enérgico, cuando del bien se trataba. Despreciaba los rigores del clima, como hacía caso omiso de las injurias de los hombres, y puesta en Dios su confianza, de Dios esperaba el premio a que aspiraba.

V

Las grandes baldosas fabricadas tambien por él en 1781, fueron colocadas en el presbiterio y se hallan adornadas con alegóricas figuras e inscripciones que utilizamos ahora al escribir estos apuntes.

La Rosa, que por falta de medios pecuniarios no podía ver tan pronto cual lo deseaba terminada la obra que con tanto afán había empezado, abandonó a Santa Fe el año 1791, llamado por el cura de Curuzú-Cuatiá para que le fundiese las campanas destinadas a aquella iglesia, comprometiéndose a darle los elementos necesarios para la total terminación de la capilla de Guadalupe en compensación de aquel trabajo.

Trabajó con tesón para cumplir con los compromisos contraídos, pero el premio de sus afanes no pudo obtenerlo: a tan larga distancia del pueblo en que naciera, del santuario que amaba y de los seres que le eran queridos, le sorprendió la muerte, dejando incompleta la obra cuya iniciación le pertenecía.

Francisco Javier de La Rosa debe haber sido un hombre de clara inteligencia y de conocimientos generales, teniendo rudimentos de todas las artes. Levantó el plano y dirigió la construcción del santuario trabajando en ella personalmente cuando las circunstancias lo exigían; fundió las campanas del templo y pudo en un momento de regocijo inmenso exclamar con el obrero de Schiller:

Ah; nos oyó la celestial grandeza
Ved salir de la rústica envoltura
Terso y luciente el rayo atronador!
Como dorada estrella que fulgura.

Fabricó las baldosas en donde con paciencia y buen gusto grabó figuras emblemáticas y consignó las fechas más memorables de la historia de la fundación de su oratorio; construyó adornándolo de primorosos tallados el retablo del altar mayor que aún se conserva, pintado finalmente dos grandes cuadros al óleo con las imágenes de los más celebrados hermitaños, a cada una de de las cuales acompaña datos biográficos escritos con letra microscópica a pincel. Y cual si esto fuera poco para un hombre que no disponía de abundantes recursos, teniendo por otra parte embargado todo su tiempo en los trabajos de la construcción del santuario, dejó una obra que aún se conserva inédita, sobre la vida de los hermitas de la Tebaida y el Egipto, adornado de dibujos primorosos y de sinnúmero de imágenes.

Y como para probar a la posteridad su habilidad y su paciencia, en la dura madera de las ventanas puédense descifrar las inscripciones que grabó con mano firme y segura sobre temas religiosos.

Y el arquitecto, el albañil, el tallista, el fundidor, el dibujante, el biógrafo, el ladrillero, entretuvo también sus ocios con la versificación, la que si no nos revela en ella un verdadero poeta, da a conocer por lo menos su inteligencia y la multiplicidad de las facultades con que la naturaleza lo adornara.

En uno de los medallones que rodean el retablo del altar mayor existe un retrato del Hermitaño que él mismo pintó, arrodillado a los piés de la Virgen de Guadalupe. Viste traje talar y su actitud devota y recogida es semejante a la que tienen los santos anacoretas que aún pueden verse en los lienzos que en la capilla se conservan. Denota su frente, inteligencia; pálido y demacrado revela el semblante las mortificaciones voluntarias a que se sujetaba para encadenar con el cilicio la carne rebelde vencida por su fe y por su voluntad, que debía tener el temple del acero. La distinguida señora Ana Galán de Coll, ha hecho un precioso retrato de La Rosa, teniendo por modelo la miniatura que existe en el retablo.

VI

Muerto en Curuzú-Cuatiá el iniciador y primer obrero del santuario, la obra quedó incompleta. No había quién llevase a cabo sus sacrificios sin número para terminarla; faltábale la cabeza y el brazo, la inteligencia y la acción; pero a los pocos años el pueblo de Santa Fe, con sus ofrendas piadosas contribuyó a la terminación del santuario.

El año 1800 D. Miguel Garmen hizo a su costa enladrillar toda la iglesia, pues el Hermitaño sólo alcanzó a terminar el piso del presbiterio [illegible] 1822 reformóse totalmente el [illegible] donación pecuniaria de [illegible] Aldao y el producto de una [illegible] popular que recogió una [illegible] yo frente se hallaba el pa[illegible] é Elías Galisteo. En 1855 [illegible] Juan Francisco Seguí y los [illegible] Domingo Crespo, José María y [illegible] Tomo Cullen, contribuyeron al costo del techo de los corredores de la capilla. En 1872 D. Ventura Coll hizo construir la bóveda del presbiterio, una nueva sacristía y dos cuartos para comodidad de las personas que acuden a aquel sitio atraídas por la fama de los portentos obrados por la patrona del santuario. En 18[illegible] [illegible] se propusieron las [illegible] obra que se continuó y terminó [illegible] año siguiente. El gobernador de Santa Fe D. Servando Bayo, regaló la placa de mármol que se encuentra en el frontis de la iglesia, y que contiene la siguiente inscripción grabada en madera por el Hermitaño fundador:

NON FECIT TALITER OMNI NATIONI!

Y al [illegible] los nombres de algunas personas de las que al ornamento del templo han contribuído, se recuerdan tan solamente los de cuatro gobernadores de la provincia, porque fuera interminable tarea enumerar uno por uno los de todos los que han hecho acto de donación pública ofreciendo sus donativos para la terminación de aquel santuario.

En los [illegible] tiempos [illegible]




LA CATEDRAL DE GUADALUPE DE BELLO ESTILO GOTICO DONDE SE HALLA LA VIRGEN QUE VA A SER CORONADA

Nuevo Santuario de María de Guadalupe

PIEDRA FUNDAMENTAL — SE INICIAN LAS OBRAS — OTRAS PEREGRINACIONES

El acto solemne y grandioso de la Jura de la Virgen de Guadalupe como Patrona de la Diócesis, realizado en la forma que se deja dicho en el capítulo anterior, y en presencia de delegaciones de todas las ciudades y pueblos de la provincia, tenía necesariamente que dar como primer resultado, un notable acrecentamiento de la devoción hacia la Virgen a cuya especial protección habían sido consagrados con la autoridad suprema del Romano Pontífice, con la voluntaria y entusiasta aceptación de las autoridades y el pueblo, por medio del público y formal juramento prestado en presencia de la veneranda Imagen.

Tal aumento de fe y devoción comenzó a notarse de inmediato en el Santuario, a donde empezaron a acudir más frecuentes y más numerosos los peregrinos, ya particularmente, ya en grupos organizados en distintos pueblos y colonias. Unos venían a pedir a la Virgen gracias y favores de todas clases con la confianza de quien sabe que pedir es alcanzar. Otros acudían en cumplimiento de promesas, que ofrecidas desde su lejano hogar, habían alcanzado la gracia solicitada, y reclamaban el agradecimiento, que es el distintivo de los corazones nobles. Fué entonces cuando se vieron aumentar en forma admirable los muchos ex-votos y las alhajas de oro y plata con que los peregrinos querían dejar un recuerdo duradero de las gracias recibidas de la Madre, y del agradecimiento del alma de los hijos.

Así pasaron los primeros años de este siglo, hasta que llegó el año 1904 en que la iglesia entera se vistió de gala y entonó cánticos jubilosos, al recordar en esa fecha el primer cincuentenario de la Definición del Dogma de la Inmaculada Concepción de María Santísima, por el inmortal Pontífice Pío IX. Nuestra Diócesis, como todas, participó de los grandes festejos de ese año, y en todos los templos y colegios, sociedades y asociaciones fué debidamente recordada la fecha jubilar.

El Obispo Diocesano, mientras tanto, que no perdía de vista ni un momento su querido Santuario de Guadalupe, tuvo la feliz idea de perpetuar el recuerdo de las fiestas jubilares de la Virgen Inmaculada, con la erección de un nuevo Santuario a la Virgen de Guadalupe. No ignoraba el esfuerzo extraordinario que su realización reclamaría; no dejaba de ver los grandes sacrificios que había de costar el levantar un templo grandioso que, sustituyendo al pequeño que entonces existía, fuese digna morada de la Madre de Dios, digno alcázar donde tuviera su trono de bendiciones la celestial Patrona de la Diócesis. Pero confiaba en la correspondencia de su pueblo y en la protección de la misma Virgen, que sabría en el siglo 20 repetir lo q' de Ella dijo el ermitaño Javier de la Rosa en el siglo 18, que la capilla la había levantado la misma Virgen. Y para que el recuerdo de ese año jubilar quedara perpetuamente unido al nuevo Santuario a levantarse, determinó que en ese mismo año 1904 se colocara la piedra fundamental del nuevo santuario de la Virgen de Guadalupe, que se levantaría en el mismo sitio en que se encontraba el antiguo, señalando como fecha de la solemne ceremonia la del 17 de Abril, segundo Domingo después de Pascua, que es la fecha establecida para la fiesta de Nuestra Señora de Guadalupe en esta Diócesis de Santa Fé.

La noticia del gran proyecto fué recibida con muestras unánimes de la más viva complacencia por los católicos de toda la provincia; y de inmediato en Rosario, en Santa Fé, y en todas las parroquias de la campaña, se organizaron comisiones de señoras y de caballeros con el objeto de reunir fondos para llevar a la realidad el proyecto y ver surgir pronto los muros del nuevo monumental y espléndido santuario. Porque ese era precisamente el pensamiento del Pueblo, que la obra fuera espléndida, y que a su construcción concurrieran todos los fieles de la diócesis, para que así se pudiera decir con toda verdad que los hijos habían levantado el templo de la Madre.

Dan idea clara de la aceptación del proyecto del nuevo Santuario, las siguientes palabras con que se expresaba el Boletín Eclesiástico de la Diócesis en fecha 1o. de Marzo de 1904, es decir, un mes después de la publicación del Edicto episcopal sobre el proyecto: "No han salido defraudadas las esperanzas que nuestro Venerable Prelado abrigara al exteriorizar su proyecto de levantar un nuevo templo en el antiguo Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe. La devoción filial de los santafecinos a su excelsa Patrona, se ha sentido crecer al solo anuncio de la nueva obra: y clero, y autoridades y pueblo han respondido ofreciendo su óbolo con espontaneidad, tal vez nunca visto. El inteligente arquitecto señor don Juan B. Arnaldi ha hecho el plano gratis. El acreditado maestro de obras don Alberto Mai dirigirá la obra sin retribución alguna. El Exmo. Sr. Gobernador de la Provincia Dr. Freire ha ofrecido una cantidad de dinero. El Dr. Rafael Funes regala la arena necesaria. Los colonos de Guadalupe han ofrecido su cooperación, cada uno según sus fuerzas. En las colonias se están formando comisiones para allegar recursos".

Continuaron con todo entusiasmo los grandes preparativos para la ceremonia de la colocación de la piedra fundamental en la fecha señalada del 17 de Abril, realizándose en el mismo día la grandiosa peregrinación de los devotos de toda la Diócesis.

Para mayor estímulo de todos llegó en esos días una carta del Papa Pío X, dirigida al Prelado, en la cual concedía facultad especial para colocar y bendecir en su augusto nombre la primera piedra fundamental del nuevo santuario de Guadalupe, reservándose además para cuando la obra estuviera concluída el conceder gracias y privilegios especiales. El Arzobispo de Buenos Aires Mons. Espinosa, de santa memoria, envió también una bendición especial y una ayuda pecuniaria para la obra.

Una vez más, la lluvia torrencial caída en los días señalados para la gran ceremonia, impidió su realización, pues los caminos de acceso a Guadalupe quedaron convertidos en lagunas intransitables. Por fortuna, hubo tiempo de tomar una resolución antes de que los peregrinos se pusieran en viaje; y el Sr. Obispo resolvió postergar la Peregrinación y la ceremonia para el domingo 8 de Mayo de 1904.

El día amaneció espléndido y sereno, como si la naturaleza quisiera unirse al júbilo del pueblo santafecino en aquel día memorable. La cantidad enorme de peregrinos que en la tarde y noche anterior y en la madrugada del mismo domingo, habían llegado de todos los pagos de la fiesta. Y nótese que esta peregrinación no tenía el carácter oficial de diocesana, porque el Sr. Obispo no había querido promoverla como tal para no exponer a los fieles a un viaje costoso y de grandes molestias, temeroso de que el mal tiempo pudiera hacer fracasar de nuevo el éxito de la ceremonia, que de todas maneras el Obispo estaba dispuesto a realizar ese 8 de Mayo. Y esto mismo hizo más espléndida la fiesta y habló más elocuentemente de la devoción de los peregrinos, que no fueron llamados por el Prelado, sino simplemente invitados, y que a pesar de ello, concurrieron en número de varios millares, como jamás se había visto en Guadalupe, cuya pequeña capilla resultó tan estrecha, que, una vez llena y bien llena de peregrinos, se podía con toda verdad afirmar que la peregrinación estaba fuera todavía. Por la mañana se celebraron las misas de comunión y la solemne con panegírico de la Virgen, y los fieles desfilaron de continuo ante la devota Imagen de María de Guadalupe, desarrollándose escenas verdaderamente conmovedoras de fe y de piedad, de promesas renovadas, de votos cumplidos, de lágrimas de consuelo, de cánticos espontáneos de acción de gracias por los favores obtenidos por los peregrinos, que se habían reservado para esta ocasión el agrade-



Imagen de Nuestra Señora de Guadalupe en su Santuario de Santa Fe como sido hasta el día de hoy antes de la Coronación

cerlos debidamente a la tierna Patrona en su propio Santuario.

Por la tarde a las 3 y 1/2 se realizó la solemne colocación de la piedra fundamental del nuevo Santuario, ceremonia que constituía el número central de los grandes festejos de ese día. La ceremonia resultó imponente en grado tal que describirla resulta casi por demás difícil. A cargo del Ilmo. Señor Obispo, acompañado de gran cantidad de sacerdotes del clero secular y regular, se fueron cumpliendo las prescripciones de la liturgia sagrada para estos solemnes actos, ante la multitud emocionada de peregrinos que la contemplaban en medio de un silencio y recogimiento religiosos. Fué bendecida la piedra fundamental y colocada en su sitio, echándosele luego las cucharaditas de cal que se estilan en esos casos, primero por el Obispo, luego su Vicario, y después las autoridades allí presentes. Colocada la piedra, Mons. Boneo dirigió la palabra a la multitud con una entonación y fervoroso entusiasmo, cual pocas veces se le vieron. Y después del discurso, las bandas dejaron oír sus acordes festivos, y la multitud prorrumpió en vivas entusiastas, que dieron a la reunión el aspecto imponente de los grandes acontecimientos populares, en que la fe se desborda y el fervor se manifiesta en mil formas todas ellas a cual más hermosa, por lo franca y lo espontánea.

Un cronista de aquel acto inolvidable se expresaba en la siguiente forma al narrar los hechos de este momento excepcional: "Nosotros pensábamos entretanto: No es solamente la piedra fundamental de un templo la que se acaba de depositar en este lugar, es algo más. Bajo esta tierra bendita queda sembrada la fe y depositado el amor de los santafecinos a la Virgen de Guadalupe no como grano de mostaza para convertirse en árbol, sino como tronco ya robusto que se trasplanta a mejor tierra, y se le da más profundidad para que sus raíces engruesen y sus ramas resistan a los vientos. Y mucho nos equivocamos si la idea de aquel momento no resulta exacta en todos sentidos".

No creemos cansar a los lectores, transcribiendo a continuación el Acta de la colocación de la piedra fundamental, de la que se labraron dos copias, una que se enterró con la piedra y otra que se conserva en un cuadro. Dice el Acta:

"En el pueblo de Guadalupe, municipio de esta ciudad de Santa Fé de la Vera Cruz, capital de la provincia del mismo nombre, a los ocho días del mes de Mayo del año del Señor de mil novecientos cuatro, fiesta traslaticia de la Santísima Virgen de Guadalupe, titular de esta Diócesis, gobernando la iglesia Universal con extraordinario celo y celestial prudencia el gran Pontífice Pío X, siendo Presidente constitucional de la República Argentina el Teniente General don Julio A. Roca y Gobernador de esta Provincia el ciudadano doctor don Rodolfo Freyre; Su Señoría Ilma. el Señor Obispo Diocesano Don Juan Agustín Boneo, primer Obispo de Santa Fé, acompañado del muy Ilustre señor Provisor y Vicario General Pbro. don Rafael Canale, del señor Secretario Pbro. don Andrés A. Olaizola y demás señores de esta Curia Eclesiástica, Venerable Clero Secular y Regular, Seminario Conciliar y numeroso concurso de fieles de esta Ciudad y Diócesis, procedió en el nombre augusto del Soberano Pontífice reinante y con su Autoridad Suprema, según consta de la nota del Eminentísimo Cardenal Secretario de Estado que acaba de leerse, a bendecir y colocar solemnemente la primera piedra del nuevo templo que se levantará en este mismo sitio para perpetuar el recuerdo del fausstísimo 50° aniversario de la Definición Dogmática de la Inmaculada Concepción de María Santísima y servir de nuevo trono y Santuario para venerar la antigua y celebérrima Imagen de la misma Divina Señora en su advocación de Guadalupe tan amada de su pueblo; y para feliz, perenne y gratísima memoria se mandó labrar la presente Acta que firmó Su Señoría Ilma. con las autoridades civiles, funcionarios y representantes de las Comisiones del Santuario y Parroquiales por ante mí el Notario Mayor Eclesiástico de que doy fe".

Así terminó esta bella peregrinación del 8 de Mayo de 1904.

No quedó sola la primera piedra ni un solo día; porque en la mañana del lunes siguiente, ya estaban los obreros trabajando en los cimientos del nuevo templo; cimientos que, de acuerdo a los planos aprobados, rodeaban por completo y con holgura al pequeño santuario primitivo, que de esa manera pudo continuar en pié por algún tiempo, prestando sus servicios a los devotos que concurrían cada vez con mayor frecuencia a visitar a la Virgen.

El movimiento de piedad y de entusiasmo que en el día de la peregrinación tomara tan creciente impulso, se vió prácticamente comprobado con las continuas donaciones que llegaban al Santuario para contribuir a levantar el templo. Habrá pocas iglesias que se hayan construido con la concurrencia en limosnas de tanta cantidad de personas de todos los puntos de la provincia, en especial de Buenos Aires, de donde se recibieron importantes donaciones.

Así se explica que la obra, si bien adelantada con relativa lentitud, sin embargo no hubo nunca de ser interrumpida por falta de recursos para hacerla marchar adelante.

En un párrafo que hemos citado algunas páginas atrás, se lee que los colonos de Guadalupe prometieron cooperar en la medida de sus fuerzas. Pues bien, en las mismas crónicas minuciosas que de todo lo que se realizaba nos ha dejado el entonces Capellán Pbro. Juan Gil, se lee que los colonos del pueblo (y se citan sus nombres) contribuyeron eficazmente acarreando sin cobrar viaje ni trabajo la gran cantidad de arena que se usaba, y que, como se dijo, la donaba el Dr. Funes, sacada de la orilla de la laguna de Guadalupe sobre la cual se extendían sus propiedades. En esa forma tan simpática de los acarreos gratuitos y de otros servicios análogos que sería largo enumerar, casi todas las familias de los humildes y piadosos moradores de Guadalupe vincularon sus nombres al nuevo Santuario, al cual respetaban como obra Diocesana, no dejaron, sin embargo, de mirar con mucha satisfacción como algo que les pertenecía más de cerca, desde el momento que él se levantaba en medio de sus campos y pequeñas propiedades. Hoy ya comienzan a faltar algunos de ellos; pero al morir, es seguro que habrán sabido trasmitir a sus hijos y sus nietos el cariño a la Virgen de Guadalupe. Entre todos se destacó desde un principio por su entusiasta cooperación a la obra el cristiano y ferviente católico don José Koch, hoy difunto, quien ocupó por mucho tiempo la presidencia de la comisión vecinal, y prestó incalculables servicios a la obra, muchos de los [illegible] ni siquiera se hicieron públicos, porque en su modestia, sólo buscaba el obsequiar a la Virgen sin pretender la menor recompensa en este mundo.

Una idea de la rapidez con que marchó la obra la da el hecho de que en el mes de Marzo de 1905, es decir, antes de cumplirse el año desde la piedra fundamental, se encontraba ya techada por completo la espaciosa sacristía, la cual fué habilitada para capilla provisional mientras durara la obra, trasladándose a ella la sagrada Imagen y celebrándose desde entonces en esa pieza el sacrificio de la misa y demás funciones del Santuario. Y a las pocas semanas de ese traslado, fué demolida por completo la antigua capilla y derribada la modesta torrecilla, que a la altura de la histórica palmera, había sido hasta entonces el índice levantado al cielo para enseñar a los devotos el alcázar de la Reina de sus afectos y predilecciones.

En los años sucesivos se realizaron las Peregrinaciones Diocesanas al Santuario de Guadalupe, siempre presididas por el Sr. Obispo y cada vez con mayor concurrencia de peregrinos de todos los puntos de la Diócesis. La del año 1905 se realizó el día 7 de Mayo, y se calculaban que habían acudido a Guadalupe al rededor de cuatro mil peregrinos; lo cual para aquel año de muchas menos comodidades que las que hoy se cuentan, resultaba un número extraordinario. Y se explica la gran afluencia, por la justa y piadosa curiosidad de todos por contemplar el adelanto de las obras del nuevo templo.

La Peregrinación Diocesana del año 1906 se realizó el Domingo 29 de Abril, resultando tan espléndida y devota como las anteriores. Contribuyó eficazmente a su mayor realce el hecho de que por primera vez circularon los trenes del Ferrocarril Central Norte desde Santa Fé a Guadalupe, por atenta y generosa concesión de las autoridades ferroviarias de dicha empresa, que concedieron esos trenes, a pesar de no estar todavía habilitada ni librada al servicio de la nueva línea en construcción.

Sacerdotes, dos verdaderos ministros del Cristo, hombres de la talla del presbítero Brochero, cuyo esbozo biográfico ha hecho con maestra mano el Dr. Cárcano en libro destinado a vivir en la posteridad, han sido los que más han contribuído a rodear de esplendor el culto de María de Guadalupe. Uno, don José Luis Doldán, fundador del templo del Carmen en Santa Fe, no existe ya; el otro, a quién estos apuntes se dedican vive aún para alivio de los pobres y edificación del pueblo, y con su celo y su piadosa consagración al servicio del santuario ha contribuído poderosamente a aumentar el culto de la Virgen. Llena con celo evangélico la voluntaria obligación que se ha impuesto no solo de cuidar el santuario levantado por Stubal, sino fomentando el progreso material y social de la colonia, formando allí sociedades musicales y velando por la educación de los hijos de los agricultores.

VII

El indio en sus invasiones devastadoras respetó siempre la capilla de Guadalupe cual si una fuerza misteriosa lo apartara de sus cercanías, aún en las épocas en que ebrio de sangre y de matanza enseñorecido con el botín conquistado festejara muy cerca de los muros del santuario la victoria conse-[illegible]

La tremenda invasión del 6 de julio de 1819 fué causa de que se abandonaran todos los establecimientos agrícolas o ganaderos de los alrededores de Santa Fe. Los moradores de Guadalupe — miembros de la familia de González de Setubal — aterrorizados por los asesinatos bárbaros y los vandálicos saqueos, retiráronse también del santuario buscando en la ciudad su salvación.

Tres años estubo la iglesia abandonada — los salvajes rondaban hasta los muros mismos de Santa Fe. Y cuando el general López consiguió arrojarlos de sus posesiones arrollándolos hasta el corazón de los desiertos del Gran Chaco, se encontró el santuario intacto y libre de toda profanación. En sus cercanías había crecido la yerba que el indio no osó hollar con su planta al cortar con sus manos, conservándose en el altar valiosas prendas de oro y plata que no se habían podido sacar en la rapidez de la fuga.

Es célebre el 13 de noviembre de 1832 por el ataque llevado a Santa Fe, por hordas numerosas y ensoberbecidas; que arrollando cuanto a su paso se oponía llegaron hasta los arrabales de la ciudad, dejando como huellas imborrables de su paso la desolación y la ruina. Pero el santuario de Guadalupe fué como en 1819 respetado, sin que ninguno de los guerreros bárbaros se atreviese a acercarse [illegible] guiería a los miembros de la familia que se había consagrado a su cuidado.

VIII

El hermitaño La Rosa nos ha dejado escritos en los ladrillos los principales apuntes sobre la fundación del santuario. En uno de ellos, que colocado de dorado [illegible] hoy en la sacristía y que hallamos y desciframos después de un [illegible] trabajo para arrancarle la capa de [illegible] endurecido por el transcurso de cien años, dice:

> La Capilla se empezó el [illegible] 1779 [illegible] las [illegible] el año de 81. La Capilla la Virgen la ha levantado para ella la ha procurado con su divino poder venciendo contradicciones del poder de Lucifer y muchas dificultades que ella hizo desvanecer.

En otra que seguramente formaba parte de aquellas en que se narraba la aparición en Guadalupe de la Virgen [illegible] inscripciones borradas, trae la siguiente estrofa:

> Hijo Juan Diego—le dice—
> Un mensaje me has de hacer,
> A México te has de ir
> Y al arzobispo has de ver.

Las otras contienen tan solo fragmentos que son difíciles de descifrar. En una de las más completas se puede leer esta inscripción:

> [illegible] la [illegible]
> La Capilla destinada
> a [illegible] nuestras creencias,
> Y así tenemos logrado
> la protección de la Virgen
> En el campo retirada.

Varias figuras alegóricas se encuentran grabadas en aquellos ladrillos, figuras que se han conservado enteras hasta el presente y cuyas inscripciones dicen: Sola de estrellas coronada — [illegible] — Sola trono de Salomón — La paloma de Noé — [illegible] celestial de la gloria — Trono de Salomón — Lumbre del sol luminoso — acompañando cada una con su correspondiente alegoría.

IX

Pudiéranse llenar libros enteros con los portentos atribuídos a la intercesión de María de Guadalupe en su santuario de Santa Fe. La imagen que ha sustituído a la primitiva del Padre Sánchez, es objeto de fervoroso culto para el pueblo que ha enriquecido con valiosísimo donativos el tesoro de la capilla; ha sido esta visitada por los Presidentes de la República y por los gobernadores de la Provincia, que han depositado sus ofrendas ante la imagen de aquella:

> ... Arca sellada, guardadora
> Del tesoro inmortal de la clemencia
> De Dios—ser de su ser—fé del que
> [illegible] jora.
>
> Santuario del pudor, de la inocencia
> Pabellón perfumado, cimbradora
> Palma triunfal del Gólgota...

de que en inmortales estrofas nos habla el más grande de los modernos poetas españoles.

La humilde obra del hermitaño La Rosa se ha engrandecido con el tiempo y se engrandecerá en lo sucesivo, pues la corriente pretenciosa de las llama- [illegible] para arrancar de cuajo del corazón creyente sentimientos tan bien fundados como hondamente arraigados de una piedad, fruto precioso de una Religión en todo divina, sentimientos que se inoculan en el alma con la enseñanza tierna de la madre y que se exteriorizan en culto tiernos y atrayentes, que se salvan de las borrascas de la vida y que se imponen de una manera irresistible por más que la lucha de las pasiones por hacer triunfar soñadas utopías traiga para los incautos muchas veces las vacilaciones y las dudas.

Y así se ve que en la metamórfosis operada en nuestra tierra, mientras desaparecen de los campos con el bosque primitivo, los salvajes y las fieras, el desierto misterioso y el sepulcral silencio, en medio del estrépito revelador de la vida activa del trabajo y del progreso, el tañido de la campana de Guadalupe anunciando la hora del reposo, se escucha con veneración y con religioso respeto.

Y cuando para la patria llegue la hora del engrandecimiento colosal a que se encuentra destinada, y en medio de ciudades populosas se levanten atrevidas las torres de artísticas catedrales, no faltarán almas piadosas que visiten los humildes santuarios, donde muchas de las generaciones pasadas doblaron la rodilla, pidiendo a la mística Azucena del Evangelio su poderosa protección para la República Argenti-

Centenares de peregrinos concurrirán a las santas fiestas de la coronación de la Virgen de Guadalupe

El Obispo agradeció esa fineza en conceptuosa nota, lo mismo que a la empresa del Ferrocarril de la provincia, que dejó a beneficio del Santuario lo percibido ese día por traslado de peregrinos a Guadalupe. Numerosas como todas, llamó ese año la atención la gran cantidad de peregrinos de las colonias de San Jerónimo y de San Carlos.

La del año 1907, realizada el Domingo 14 de Abril, superó a las anteriores en la solemnidad y número de peregrinos, a pesar de que fué un día lluvioso, que desde la mañana no cesó de molestar con persistente garúas, que templaban un momento, para continuar después con mayor vehemencia. La seguridad de que se dispondría de trenes para el traslado de peregrinos a Guadalupe, fué un aliciente poderoso que llevó a Santa Fé a gran cantidad de devotos de toda la provincia, los cuales, una vez en la capital, ya no tuvieron [illegible] gión. Ese mismo día, el Seminario tributó al Exmo. Señor Internuncio sus homenajes mas sinceros y sus saludos filiales y respetuosos a la persona augusta del representante del Papa entre nosotros.

Por el mismo estilo y con la misma grandiosa solemnidad y con un visible aumento de peregrinos cada año, se siguieron realizando las Peregrinaciones Diocesanas en los sucesivos, siempre presididas por el Venerable Prelado y con asistencia de numerosos sacerdotes, lo cual no sólo contribuía al mayor esplendor de la función religiosa, sino también a facilitar a los peregrinos la recepción de los Santos Sacramentos, disponiendo de muchos confesores que en distintos idiomas atendían las confesiones y facilitaban a muchos el cumplimiento del precepto pascual, ya que no pocos peregrinos venían dispuestos a cumplir este deber en el Santuario de



Mons. JOSE AMERICO ORZALI, OBISPO DE SAN JUAN DE CUYO

desafiar la lluvia, cuyas molestias resultaron un nuevo obsequio ofrecido con generosidad a la Virgen. Las ceremonias en el Santuario imponentes como siempre, habiendo contribuido al mayor lucimiento de la misa solemne el canto de motetes sagrados ejecutados por el célebre Sagi Barba, quien, hallándose en Santa Fé, rogó insistentemente al Obispo le concediera esa participación en las fiestas como una demostración de su amor hacia la Virgen María.

La del año 1908 revistió caracteres de excepcional solemnidad y se verificó el Domingo 17 de Mayo. La solemnidad especial se la comunicaba el hecho de celebrarse ese año como un número especial de los festejos que el mundo entero celebraba en homenaje al Sumo Pontífice Pío X, con motivo de sus bodas de oro sacerdotales, y la felicísima circunstancia de que era presidida por el Exmo. Señor Internuncio en la Argentina Monseñor Aquiles Locatelli, huésped ilustre en esos días de la ciudad y Diócesis de Santa Fé. Unidas esas circunstancias al fervor y entusiasmo creciente cada año en los peregrinos, resultó esta peregrinación de las más imponentes. También esta vez, una lluvia de todo el día restó brillo exterior a los festejos, aunque sirvió para evidenciar la fe y devoción de los peregrinos, que desafiando el mal tiempo y sin hacer caso de los barriales, concurrieron a Guadalupe y participaron de todos los actos religiosos, celebrados en el Santuario en constru-

Guadalupe, a pesar de las dificultades que la gran aglomeración produce, llegándose a dar el caso de que, después de un largo viaje y una noche de incomodidades, muchos peregrinos se acercaban a la comunión a hora muy avanzada de la mañana, y muchos muy cerca del mediodía. Fuerza de voluntad y fervor de los corazones que solamente podían producirlo un amor intenso y una devoción sincera hacia la dulce Madre María de Guadalupe.

CAPITULO VII.

TERMINACION DEL NUEVO SANTUARIO

Solemne inauguración. — Otros adelantos. — En la actualidad

Las solemnes peregrinaciones diocesanas a que nos referimos en el capítulo anterior, lo mismo que las otras numerosas peregrinaciones particula-

Abril 21

Embanderamiento y engalanamiento general de la ciudad de Santa Fe, dispuesto por la Intendencia Municipal, quien se ha adherido a los festejos de una manera que le honra, disponiendo todo cuanto podía contribuir al mayor realce y esplendor de los mismos.

En el Santuario Diocesano

Por la mañana: A las 8. Misa rezada en el Camarín.

Por la tarde: A las 14.30 (2.30 p. m.), Solemnes vísperas cantadas por la Schola Cantorum del Seminario, y con asistencia de profesores y alumnos del mismo y del clero de la ciudad, a quien especialmente se invita.

EN LA CIUDAD DE SANTA FE: A las 16.30 (4.30 p. m.) Recepción Oficial y Popular

El Exmo. y Rvmo. Sr. Nuncio Apostólico, Mons. Felipe Cortesi, Arzobispo de Sirace, que viene expresamente a coronar a nuestra Madre, acompañado del Exmo. y Rvmo. Sr. Arzobispo de Buenos Aires, Mons. José María Bottaro y Hers, y los peregrinos de Méjico y de Buenos Aires quienes llegan con el fin de asistir a todos los actos que vamos detallando.

La Recepción tendrá lugar en la Estación de Ferrocarril Central Argentino. Asistirán a ella: los Ilmos. y Rvmos. Sres. Obispos Diocesano y Auxiliar, con los Ilmos. y Rvmos. Sres. Obispos presentes en la ciudad a esa hora, el Exmo. Gobierno de la Provincia y demás autoridades civiles y militares.

El Clero Secular y Regular, Seminario Conciliar, Corporaciones católicas, Comisiones de Damas y Caballeros Pro-Coronación y Pueblo de la ciudad. Las Bandas de Policía y de Guardianes de Cárceles ejecutarán los Himnos Nacional y Pontificio, mientras se organiza la comitiva según el orden señalado por la Comisión de Recepción, desde la Estación, a pie, hasta la Iglesia del Carmen (San Martín y Rioja) en cuyo trayecto formarán los niños de las escuelas de la ciudad.

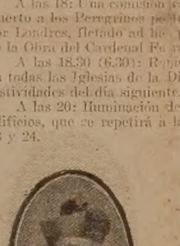
A la llegada del ilustre huésped (5.15 p. m.) repicarán las campanas de todas las iglesias de la ciudad.

Dará la bienvenida S. S. Ilma. Mons. Rafael Canale Oberti, Obispo Auxiliar de la Diócesis, y a continuación se cantará un solemne Te-Deum por la Schola Cantorum del Seminario.

A las 18: Una comisión especial recibirá en el Puerto a los Peregrinos porteños que llegan en el vapor Londres, fletado ad hoc por la agencia E. V. E. S. de la Obra del Cardenal Ferrari.

A las 18.30 (6.30): Repique general de campanas en todas las Iglesias de la Diócesis, anunciando las festividades del día siguiente.

A las 20: Iluminación de la ciudad y principales edificios, que se repetirá a la misma hora los días 22, 23 y 24.



Ilmo. y Rmo. Dr. Rafael Canale Oberti



Pbro. Juan Ciampoli

res de distintas congregaciones de la ciudad de Santa Fe y de los pueblos y colonias que de tiempo en tiempo se veían llegar al Santuario, como también las continuas visitas de familias y personas aisladas, tenían la virtud de mantener vivo el entusiasmo por la terminación de la obra del nuevo templo, al cual visitando los peregrinos, se daban cuenta de lo magnífico que él resultaría una vez terminado, y apreciaban los gastos enormes que su construcción reclamaba de continuo.

De ahí las limosnas y donativos que continuamente se depositaban en las manos del Capellán, o eran remitidas desde las parroquias y capellanías esparcidas por la diócesis, en todas las cuales el celo de los sacerdotes había organizado comisiones, y la piadosa generosidad de los fieles contribuía con sus esfuerzos a que no se paralizaran las obras comenzadas. Los gobiernos de la nación y de la provincia, hicieron

más insignificantes; y allí se ve detalle de todos los gastos, hasta el más pequeño con su correspondiente explicación de la forma en que se hizo, del destino que se le dió, y de todo cuanto pudo resultar de interés ser conocido.

Fueron así adelantando las obras durante varios años, unas veces con mayor rapidez, otras con más lentitud, de acuerdo a los fondos de que se disponía, pues se tuvo siempre con tanto cuidado, de que por lo menos los jornales de los operarios no sufrieran nunca ningún atraso.

Cuando se vió que las obras tocaban a su término final, y que ya el templo estaba en condiciones de ser habilitado en su totalidad, terminado el revoque interior y exterior, levantada la espléndida y gallarda torre, construídas las amplias galerías, colocados los regios vitraux y mosaicos, blanqueados profusamente las sacristías [illegible]



Mons. FERMIN E. LAFITE, OBISPO DE CORDOBA

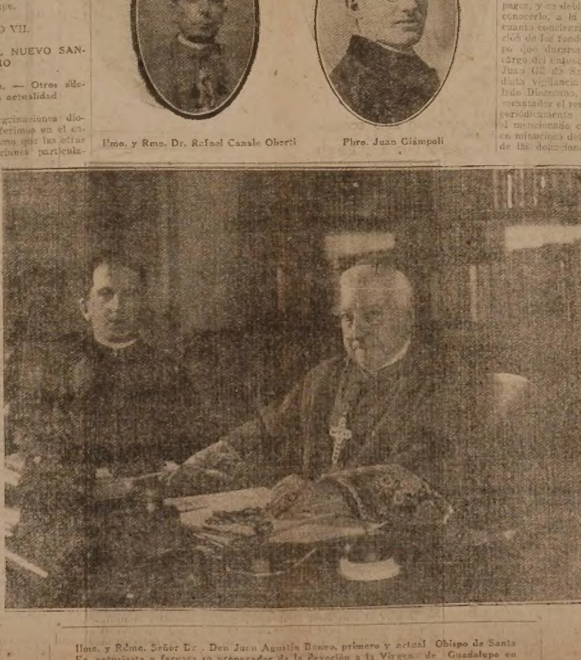
también sus donaciones, contribuyendo en algo a engrosar el caudal de fondos que se invertían en la obra.

No obstante estas ayudas generosas, se pasaron en más de una ocasión verdaderos apuros para hacer frente a los gastos ingentes que el adelanto del templo reclamaba. Apuros que si se salvaron siempre, ello se debió a la confianza que los acreedores supieron tener en los encargados de efectuar los pagos, y se debió también, justo es reconocerlo, a la prolija y escrupulosa, cuanto concienzuda y recta administración de los fondos que en todo el tiempo que duraron las obras, estuvo a cargo del entonces Capellán Pbro. Don Juan Gil de Santiapani, bajo la inmediata vigilancia y dirección del Prelado Diocesano. Resulta de un interés encantador el recorrer los informes que periódicamente presentaba al Obispo el mencionado capellán. Allí aparecen en minuciosos detalles todas y cada una de las donaciones recibidas, hasta las

rrado el Camarín; y todo, en fin, terminado, si bien faltando detalles de ornamentación, y en especial una decoración cual la importancia del templo estaba reclamando a voces; cuando todo fué estuvo listo, se pensó en la solemne inauguración del Santuario. Como en los anteriores acontecimientos más salientes y de significación en la historia de la Virgen, quiso también Mons. Boneo que la inauguración del nuevo Santuario se hiciera juntamente con una grandiosa y devota Peregrinación diocesana que, al dar a los festejos mayor esplendor y a la Virgen más espléndidos cultos y más rendidos homenajes, sirviera también para proporcionar a mayor cantidad de fieles de la Diócesis la participación en el solemne acto, que con la numerosa afluencia de peregrinos alcanzaría los caracteres de una manifestación de fe y de amor que dejaría en el ánimo de todos los más gratos e imborrables recuerdos.

Con la misma esmerada dedicación de las veces anteriores, y con entusiasmo todavía por el acontecimiento de tanta trascendencia de la inauguración del nuevo Santuario que con tanto cariño y tan incesantes desvelos se había levantado, se hicieron los preparativos del solemne acto, señalando la fecha del 8 de Mayo de 1910 para la peregrinación [illegible] inauguración solemne del nuevo Santuario.

Sería repetir lo que [illegible] ya lo dicho en esta breve [illegible] el hablar de la alegría con [illegible] noticia fué recibida en todo [illegible]



Ilmo. y Rdmo. Señor Dr. Don Juan Agustín Boneo, primero y actual Obispo de Santa Fe, entusiasta y fervoroso propagador de la devoción a la Virgen de Guadalupe en esta Diócesis que hoy a los 82 años de edad tiene el honor y la satisfacción de presidir las fiestas solemnes de la Coronación de la Patrona de la Diócesis Eduardo Rodríguez



Mons. FORTUNATO DEVOTO, Obispo [illegible]



Monseñor INOCENCIO DAVILA, Obispo de Catamarca

Antiguo y moderno altar del Santuario de Guadalupe

hijos de la Diócesis, y el fervor con que todos se prepararon para acudir devotos y felices a venerar a la Madre común en su nuevo templo, cada una de cuyas piedras bien se podían considerar como colocadas allí por el esfuerzo de los devotos que, cada cual según su posibilidad, habían contribuido a levantar la obra.

Para que desde las primeras horas del día de la fiesta se pudiera celebrar en el nuevo Santuario todos los actos y ceremonias del programa, el día anterior 7 de Mayo por la tarde, se hizo la solemne bendición con los ritos que la Iglesia tiene establecidos para los nuevos templos. Ya en esa tarde se pudo vislumbrar la grandiosidad que alcanzarían los festejos del día siguiente, al ver la numerosa concurrencia de fieles que acompañaron al Obispo y clero en la ceremonia de la bendición del interior y exterior del nuevo magnífico templo, que adornado con sus mejores galas, y profusamente embanderado, presentaba el aspecto festivo que tanto anima a los peregrinos, trasmitiendo a los corazones la pura alegría de la solemne fiesta.

Y fiesta verdaderamente solemne resultó la de ese 8 de Mayo de 1910, cuyo recuerdo quedará por siempre grabado en el alma de quienes tuvieron la dicha de presenciarla y de participar de sus actos y brillantes ceremonias. Desde las primeras horas de la mañana el Santuario se vió literalmente invadido de peregrinos, que se renovaban sin cesar, asistiendo a las misas que en los altares se celebraban y recibiendo en gran cantidad la sagrada comunión. Grande y espacioso el nuevo templo, resultó, sin embargo, muy insuficiente para contener a la inmensa muchedumbre en la hora solemnísima del gran Pontificial que celebró el Obispo Diocesano asistido por numerosos representantes del clero.

En el espacio en que cabía con comodidad una persona se ubicaban tres y más, y aún así, repleto materialmente el templo, quedaban enormes grupos afuera, conformándose con ver algo desde la distancia y escuchar algunos acentos de la música sagrada y cánticos litúrgicos que en el nuevo coro se ejecutaban con todo arte y corrección musical. Un espectáculo del todo nuevo y profundamente conmovedor lo presentó la muchedumbre de los peregrinos cuando, terminada la misa y recibida la Bendición Papal, se abrieron las puertas de acceso a las escaleras que conducen al Camarín de la Virgen, el lugar de las gratas emociones, el rinconcito de los desahogos de los hijos al pié de la Madre, el dulce relicario de los purísimos afectos, el sitio privilegiado desde donde es dado contemplar la hermosura de la Imagen de María a la sola distancia de muy pocos metros. En masa compacta y sin interrupción subía la muchedumbre las escaleras y en masa entraban al Camarín, donde todas y cada uno hubieran querido detenerse largamente para extasiarse en la contemplación del nuevo trono de la Virgen, saludarla afectuosamente, pedirle sus favores, darle sus gracias, cumplir, en una palabra, los múltiples encargos que para Ella traían desde sus lejanos hogares. Pero la detención era imposible, y debían contentarse con desfilar ante la Imagen, para dar lugar a que vinieran otros y otros grupos de nuevos peregrinos, a saciar también ellos sus deseos de contemplar de cerca el objeto de sus amores, y recibir en sus almas, con la dulce mirada de María, nuevos alientos para la virtud, nuevos anhelos de vivir siempre como dignos devotos de la celestial Patrona.

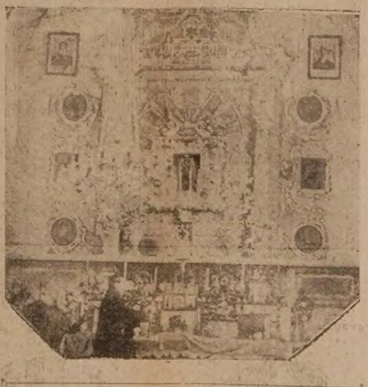
En la misa de Pontifical, que, con motivo de la solemne inauguración del nuevo Santuario, celebrara el Ilmo. Señor Obispo Diocesano Mons. Boneo, ocupó la Sagrada Cátedra el muy Ilustre Señor Vicario General, Rafael Ca-

counale Oberti; quien después de cantar las glorias de María y agradecer a todos los que directa o indirectamente contribuyeron a la reconstrucción del Santuario y a la solemnidad del acto que se estaba celebrando, dirigióse a la Santísima Virgen, con una ternísima súplica, en demanda de dos favores o gracias; a saber, que se dignara conceder al Ilmo. Obispo Diocesano la satisfacción de ver cumplidos sus dos anhelos, al de Consagrar el Santuario **en nombre del Pontífice Reinante**, y el de Coronar solemnemente la Imagen de N. S. de Guadalupe, que en el mismo se venera.

La doble petición del hijo, ha sido favorablemente despachada por tan amorosa Madre. No parece sino que la misma Santísima Virgen, a quien se dirigiera el muy Ilustre señor Vicario General en demanda de los dos favores o gracias, preparó los acontecimientos de tal modo que él mismo fuera quien tuviera el altísimo honor de obtener del Romano Pontífice Pío XI, gloriosamente reinante, los dos singularísimos favores, puesto que en la visita última "ad limina apostolorum" que en nombre del Ilmo. Sr. Obispo Diocesano practicó en Roma en el año 1924, alcanzó del muy Venerable Capítulo Vaticano, con el beneplácito del Supremo Jerarca, la gracia extraordinaria de la Coronación Pontificia de la Santísima Virgen María de Guadalupe, y la aceptación por parte del Sumo Pontífice de que el Santuario fuese consagrado **en su nombre.**

Sobre el hermoso aspecto que presentaba la muchedumbre al retirarse por la tarde, una vez terminadas las ceremonias, sobre el número de peregrinos, y sobre la impresión que en sus almas llevaban todos grabada, léase el siguiente párrafo con que un diario de aquel día terminaba la crónica de esta grandiosa Peregrinación, la más grande y más solemne que hasta entonces se había celebrado: Dice el cronista: "El regreso a la ciudad en tren, coches, carros y a pié ofrecía un espectáculo pintoresco de abigarrada tonalidad. Nosotros lo contemplamos desde las alturas de la torre de la basílica y era realmente digno de verse. En una legua de distancia que separa el Santuario de Sta. Fe se movían unos 10 a 12.000 almas, según cálculo de los entendidos, y lo apacible del tiempo, unido al estado floreciente de la campiña, el verde del campo y el conjunto ordenado y armónico de las quintas, formaban el marco con que la naturaleza se asociaba también al homenaje de su Reina y a los sentimientos de los devotos peregrinos en cuyo semblante se reflejaba toda la alegría y dulce consuelo de sus almas. Era natural: acababa de estar en la casa solariega de su religión, en la casa de su Madre amada; su fe y su piedad se habían aumentado al calor de las ternuras de María; volvían a sus hogares fortalecidos, en una palabra, y deseosos de mostrar a María siempre, que, si Ella es su Madre, ellos no desmerecerán tampoco de su carácter de hijos. Así ha pasado para los hijos de esta Diócesis este día venturoso, que forma desde hoy una página hermosa en el libro de las glorias de María de Guadalupe".

A partir de esta fecha, la historia del Santuario entra en un período en que nada de extraordinario sucede como hecho aislado y digno de especial mención. Y sin embargo, la vida del Santuario cobra un interés destacado, que tiene la virtud de mostrar a todos los que la contemplan, que realmente se ha estado de acuerdo a los planes de la Providencia y a los amorosos designios de María, en el empeño y dedicación con que se han atendido todas las cosas tendientes al afianzamiento definitivo de la devoción a la Virgen de Guadalupe en el corazón



Valiosa fotografía obtenida por el Dr. Celestino Paredes del antiguo altar del Santuario, documento gráfico que es una verdadera reliquia por su antigüedad

de los hijos de esta importante y dilatada Diócesis de SantaFe.

Al ser inaugurado el nuevo templo, faltaba todavía en él multitud de detalles, que después en el correr de los años se fueron colocando. Vinieron así los espléndidos altares de Alemania y Austria, el púlpito también del extranjero, las regios puertas y los simpáticos canceles de un gusto verdaderamente exquisito dentro de la severidad de l'arte religioso. Vinieron los bancos de cedro para toda la larga extensión de la nave en dos rectas filas. Y vinieron tantas otras cosas en mobiliajes, vasos sagrados, ornamentos para las ceremonias y demás, que sería interminable enumerar.

Las peregrinaciones diocesanas se siguieron y se siguen celebrando con el mismo fervor cada año, habiendo alcanzado ya en estos últimos años tales y tan grandes proporciones en lo que al número de peregrinos se refiere, que ya hasta los más entendidos en apreciar las grandes reuniones, no se atreven a opinar acerca del número incontable de personas que en tales días pasan por el Santuario. A esto ha contribuido mucho el servicio de tranvías eléctricos que desde su instalación en Santa Fe extendieron una línea a Guadalupe que va a la misma puerta del Santuario. En los días de peregrinación, el servicio en la ciudad disminuye notablemente y toda la atención de la empresa se concentra en los viajes a Guadalupe, en los cuales son siempre muchos miles de peregrinos los que allá se trasladan.

El aspecto de la villa se ha trasformado también por completo. Ya no está el Santuario aislado como en los años antiguos, sin más vecindad que su histórica palmera, y a cierta distancia las humildes viviendas de los colonos. Hoy la villa merece tal nombre, y el Santuario es el centro de un núcleo de población bien importante, con muchas casas de familias q' han buscado la placidez de aquel sitio pintoresco para establecer sus viviendas. El Seminario Conciliar a solo dos cuadras y con el edificio que cuenta en la actualidad y la importancia que le dan sus 150 alumnos, aspirantes al sacerdocio, es, sin discusión, el vecino más caracterizado de María de Guadalupe, que desde su Camarín vigila de continuo la casa de los estudios eclesiásticos, para cumplir amorosamente lo que el Prelado se propuso al colocarlo tan cerca de Ella, que cuenten siempre con su protección y que no olviden que son sus hijos más queridos.

Hay también un Colegio de Hermanas Franciscanas a pocos metros del Santuario. Hay escuela provincial con edificio propio; hay oficinas públicas; hay una plaza frente al templo, y un rosedal a su costado, que son bellos paseos, que contribuyen a formar un digno marco de bellezas naturales, a la que es la Reina de todo lo bello, como lo es de todo lo grande, y de todo lo bueno.

Y también se ha transformado la parte que rodea de cerca al Santuario y constituye todavía sus dominios. A la antigua y vetusta casita que existió para el Capellán ha sustituído el hermoso palacio de hoy, levantado por el Obispo Diocesano para comodidad de las dependencias del Santuario y también para reservarse en un lugarcito, a donde Mons. Boneo va en los meses de verano a tomar un relativo descanso, que nunca ha querido tomar en otro sitio más que en ese que le proporciona el placer de vivir por algunas semanas a la sombra cariñosa de la Madre de sus amores, en cuyo altar celebra diariamente la santa misa en esos días.

Pero la más importante de las mejoras, por ser del orden espiritual, la ha constituido para el Santuario, su elevación al rango de iglesia parroquial con jurisdicción sobre toda la villa de Guadalupe y su colonia. Y cuánto tiempo hacía que los colonos de Guadalupe suspiraban por esta designación del Santuario como parroquia de los que vivían en torno de él. Ellos que tanto amaban a María, y que tantos afanes y hasta sacrificios habían hecho en la época de su construcción por verlo grande y hermoso, y que con tanto gusto asistían a la misa y a la recepción de los sacramentos en esa que consideraban su iglesia propia, tenían necesidad de trasladarse a Santa Fe para las funciones parroquiales. Júzguese de allí la alegría de todos cuando el Obispo accediendo a sus ruegos, y vista la importancia del templo, y el crecimiento de la población de Guadalupe decretó su elevación a parroquia.

Tres cosas le faltan al Santuario para estar realmente a la altura que su rango merece; y todas tres creemos firmemente que serán realizadas y hechas efectivas en breve plazo. La primera es una reforma de la bóveda interior que reclama un pronto arreglo (y sabemos que ya han sido entrevistados algunos arquitectos para que presenten los planes de la reforma.) La segunda una decoración completa y digna del Santuario. La tercera un órgano majestuoso que imprima a las funciones aquella solemnidad que sólo la música sagrada puede comunicar a través del privilegiado instrumento. No dudamos de que todo se realizará después del esplendor de las fiestas extraordinarias de la Coronación de la Imagen de la Virgen de Guadalupe.



CAMARIN DE LA VIRGEN DE GUADALUPE



Mons. SANTIAGO LUIS COPELLO, Obispo Auxiliar de La Plata y Vicario General del Ejército



Monseñor BERNABE PIEDRABUENA, Obispo de Tucumán



Ntra. Sra. LA VIRGEN DE GUADALUPE OSTENTANDO LA VALIOSA CORONA



OBISPO DE PARANA

CAPITULO VIII

LA VIRGEN DE GUADALUPE BIENHECHORA DE SU PUEBLO

Gracias particulares. — Favores públicos

Hasta ahora en todo lo que va dicho en esta breve historia, puede decirse que más nos hemos ocupado de narrar lo que la piedad de los fieles, del clero y del Obispo han hecho en obsequio de María de Guadalupe, como una demostración del amor y de la devoción que en todo tiempo este pueblo le ha profesado.

En este capítulo nos vamos a ocupar de las gracias y favores que la Virgen de Guadalupe concedió desde un principio a todos los que confiadamente acudieron a Ella en demanda de su ayuda y protección. Tarea en verdad difícil la que se presenta, si hubiéramos de referir todas las gracias obtenidas, y todos los prodigios realizados por tan bondadosa Madre en favor de sus devotos, por los cuales ha merecido y merece con toda justicia y verdad el dulce y consolador título de insigne y celestial bienhechora de su pueblo. Pero no serán necesarios todos los hechos y todos los detalles de las innumerables gracias y favores; no serán necesarias, porque el convencimiento que todos tenemos de la verdad y eficacia de su patrocinio no necesita de pruebas; y por otra parte, sería del todo imposible por su inmensa cantidad, y por que muchos, muy muchos, han quedado ocultos en el fondo de corazones agradecidos, que se han conformado con expresar su gratitud a la buena Madre en lo íntimo de su alma.

Estos favores particulares de María a sus devotos son de una gran variedad y hechos a todas clases de personas, y se extienden a todos los órdenes de las humanas necesidades. Sacerdotes y seglares, religiosos y religiosas, hombres y mujeres, jóvenes, ancianos y niños, funcionarios públicos y simples particulares, toda clase de personas ha experimentado en su oportunidad la benéfica influencia de la Virgen de Guadalupe, invocada con fe y confianza en los momentos en que la aflicción llamó a sus puertas.

(Continuará)

